

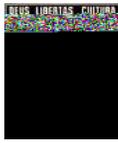
UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACION  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
CATEDRA DE METOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN



**DISEÑO DE UNA PÁGINA WEB PARA EL AFIANZAMIENTO DE LOS  
CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE GEOGRAFÍA DE VENEZUELA EN  
ALUMNOS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL INTELECTUAL, DE LA  
ESCUELA BOLIVARIANA PARA LA DIVERSIDAD FUNCIONAL  
INTELECTUAL “SUR”**

**Autoras:  
Miranda Mirbé  
Nitnelva Uzcátegui**

Bárbula, Julio de 2014



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACION  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
CATEDRA DE METOLOGIA DE LA  
INVESTIGACIÓN



**DISEÑO DE UNA PÁGINA WEB PARA EL AFIANZAMIENTO DE LOS  
CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE GEOGRAFÍA DE VENEZUELA EN  
ALUMNOS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL INTELECTUAL, DE LA  
ESCUELA BOLIVARIANA PARA LA DIVERSIDAD FUNCIONAL  
INTELECTUAL “SUR”**

**Tutor:**  
**Msc. Carmen Mambel**

**Autoras:**  
**Miranda Mirbé**  
**Nitnelva Uzcátegui**

Trabajo de grado presentado para optar al título de Licenciadas Educación Mención  
Ciencias Sociales

Bárbula, Julio de 2014

## **AGRADECIMIENTOS**

Primeramente a Dios por ser benevolente conmigo y llenar mi camino de mucha perseverancia, determinación y paciencia para poder hoy en día sentirme orgullosa de mi misma dándome seguridad para emprender nuevas metas para alcanzarlas y disfrutar de ellas como aprendizajes únicos.

A mis padres, Maritza Valera y Tomás Alberto Miranda, quienes me dieron la vida y que a lo largo de ella me brindaron la oportunidad de tener una buena calidad de estudio y por parte de mi madre una educación íntegra, ustedes son mi más grande motivación.

A Carlos Henríquez, mi suegro y amigo, un ser humano excepcional y a quien le debo parte de este gran logro; a él, que como un gran profesional motiva a que nosotros, sus sucesores trabajemos en función a que este país sea día a día mejor, él es mi ejemplo a seguir.

A Fiorella Martínez, una gran amiga que de manera incondicional ha llenado mi vida de sonrisas y buena vibra y me ha ayudado y acompañado más de la mitad de mi vida. Dios me bendijo infinitamente con su amistad al igual que con la de Rosangela López, Rimarlig Torres y Natasha Riera; gracias por siempre estar.

A todas las personas que se cruzaron en mi camino y llenaron mi vida de duros, únicos y especiales momentos dentro de la Universidad de Carabobo que es una excelente casa de estudios y a quien le debo todo mi conocimiento y experiencia como profesional y partir de este momento, Colega de excelentes Docentes y amigos.

Mi más profundo y sincero agradecimiento a todos, DIOS LES BENDICE!!!

Miranda Mirbé

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar a Dios por sobre todas las cosas, quien con su bondad ha sido un regente en mi vida, por todas las cosas que me ha dado en el transcurrir de mi vida y que me hacen sentir grandemente bendecida.

A mi madre Laura Ollarbes, quien me permitió nacer de ella, crecer, realizarme como persona y profesional, además de fomentar en mí, grandes valores y por su amor incondicional que con tanto cariño me regaló.

A mi padre Alfonso Uzcátegui y a mi hermano Nitnel Uzcátegui, por ser artífice en la culminación de mis estudios superiores quien con sus consejos y ayuda me dieron impulso para salir adelante.

A Carlos José Cambero, por su gran apoyo y su colaboración desinteresada y por darme aliento en los momentos alegres y de dificultades en mi vida, eres mi inspiración.

A la familia Cambero Vargas, que con su simpatía y respeto siempre estuvieron al pendiente de mí, para apoyarme en cualquier circunstancia.

A la Universidad de Carabobo, por abrirme las puertas y facilitarme la escogencia en la responsabilidad de instruirme en la carrera de educación.

A todos ellos MUCHAS GRACIAS!!!

Nitnelva Uzcátegui

## **DEDICATORIA**

Todo este largo camino lleno de obstáculos y bendiciones se lo dedico primeramente a mi madre, Maritza Valera; mujer luchadora y llena de valores estrictos y muy sólidos que se ha consagrado de una manera incondicional en ayudarme a alcanzar esta meta, de igual forma es dedicado a mi padre, Tomás Alberto Miranda, quien ha sido mi motivación más importante para lograr ser una profesional y ser merecedora de su respeto y orgullo.

Todos los días me levanto con la fiel convicción de aprovechar al máximo las oportunidades que Dios me da para formarme como ser humano y en este caso una excelente profesional y así ser un buen ejemplo para mis hermanitos, a ellos de manera muy especial les dedico este gran logro, Rojber, Oriana, Pedro Luis y mi chiquita Luisiana.

Finalmente es un gran honor para mí celebrar una meta alcanzada tan importante como esta con un hombre importante en mi vida, mi Tío Héctor Valera, persona culta e inteligente que mientras pudo me ayudó muchísimo en este largo proceso, estoy orgullosa de todo lo que aprendí de él y aunque por voluntad de mi Dios no pueda estar aquí conmigo sé que vive en mi corazón y disfruta orgulloso del fruto de mucha dedicación y aprendizajes, esta dedicatoria especial llegará al cielo.

A todos y cada uno, los amo infinitamente!!!

**Miranda Mirbé**

## **DEDICATORIA**

A mi familia con toda mi dedicación, por ser el motor de toda esta carrera, en especial a mi madre Laura Ollarbes, que con todo su ímpetu, fortaleza, cariño y amor siempre me orientó para ser una gran profesional, a mi padre Alfonso Uzcátegui por servirme de gran apoyo para alcanzar mis metas, a ellos va dedicado todo mi esfuerzo, todo mi logro, a cada uno de ustedes que son los asientos de mi vida y los pilares de mi corazón, es un privilegio ser su hija y no existen palabras en este mundo para agradecerles.

A tu paciencia y comprensión, por tu bondad y sacrificio me inspiraste a ser mejor, ahora puedo decir que este trabajo especial de grado lleva mucho de ambas, gracias por estar a mi lado, Mirbé Miranda.

**Nitnelva Uzcátegui**

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
AGRADECIMIENTOS	iii
DEDICATORIAS	v
ÍNDICE DE CUADROS	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
RESUMEN	xi
<b>CAPÍTULO I. EL PROBLEMA</b>	<b>12</b>
Planteamiento del Problema	12
Justificación	22
Objetivos de la Investigación	24
Objetivo General	24
Objetivos Específicos	24
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL</b>	<b>25</b>
Antecedentes	25
Bases Teóricas	38
Bases Legales	44
Definición de Términos Básicos	57
<b>CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>59</b>
Tipo de Investigación	61
Técnicas de Investigación de Recolección de Información	62
<b>CAPÍTULO IV.</b>	<b>64</b>
Descripción del Diagnóstico	64
Población y Muestra	64
Delimitación Cualitativa de la Población	64
Delimitación Cuantitativa de la Población	65

<b>CAPÍTULO V. LA PROPUESTA</b>	76
Introducción	76
Análisis de la Propuesta	78
Objetivos de la Propuesta	79
Objetivo General	79
Objetivos Específicos	79
Justificación	80
Desarrollo de la Propuesta	81
Diseño de la Página WEB	81
Descripción del Menú Principal	81
Estructura de la Página WEB	85
Contenido	86
Mapa de la Página WEB	87
Diseño Gráfico del mapa de la Página WEB	88
Matriz FODA	92
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	94
Conclusiones General	94
Recomendaciones	95
Bibliografía	112
Anexos	114

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro</b>	<b>Pág.</b>
1 Población	65
2 A. Desarrollo Intelectual	67
3 B. Lenguaje	68
4 C. Habilidades Perceptivo - Motoras	68
5 1. Habilidades y Destrezas / Dificultad para Mantener la Atención	69
6 2. Habilidades y Destrezas / Tiene cierta Dificultad para Escuchar	70
7 3. Habilidades y Destrezas / Dificultad para Iniciar las Tareas	71
8 4. Habilidades y Destrezas / Es Desordenado en las Tareas Escolares	71
9 5. Habilidades y Destrezas / Fomenta las Relaciones Interpersonales	72
10 1. Conocimiento / ¿Tiene Computadora?	73
11 2. Conocimiento / ¿Maneja la Computadora?	73
12 3. Conocimiento / ¿Reconoce el Mapa de Venezuela?	74
13 4. Conocimiento / ¿Logra ubicar el Estado Carabobo?	75
14 5. Conocimiento / ¿Reconoce dónde Vive?	75

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico</b>	<b>Pág.</b>
1 A. Desarrollo Intelectual	67
2 B. Lenguaje	68
3 C. Habilidades Perceptivo - Motoras	69
4 1. Habilidades y Destrezas / Dificultad para Mantener la Atención	69
5 2. Habilidades y Destrezas / Tiene cierta Dificultad para Escuchar	70
6 3. Habilidades y Destrezas / Dificultad para Iniciar las Tareas	71
7 4. Habilidades y Destrezas / Es Desordenado en las Tareas Escolares	72
8 5. Habilidades y Destrezas / Fomenta las Relaciones Interpersonales	72
9 1. Conocimiento / ¿Tiene Computadora?	73
10 2. Conocimiento / ¿Maneja la Computadora?	74
11 3. Conocimiento / ¿Reconoce el Mapa de Venezuela?	74
12 4. Conocimiento / ¿Logra ubicar el Estado Carabobo?	75
13 5. Conocimiento / ¿Reconoce dónde Vive?	76



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO**



**DISEÑO DE UNA PÁGINA WEB PARA EL AFIANZAMIENTO DE LOS  
CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE GEOGRAFÍA DE VENEZUELA EN  
ALUMNOS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL INTELECTUAL, DE LA  
ESCUELA BOLIVARIANA PARA LA DIVERSIDAD FUNCIONAL  
INTELECTUAL “SUR”**

**Autoras: Miranda Mirbé  
Uzcategui Nitnelva  
Tutora: Carmen Mambel  
Año: 2014**

**RESUMEN**

Tradicionalmente se ha usado como método de enseñanza – aprendizaje los libros, en los últimos años por el desarrollo incesante de una mejora tecnológica se ha visto cómo ha evolucionado el internet y como éste ha tenido auge en personas de menor edad. Esta propuesta nace por el interés de afianzar los conocimientos de las Ciencias Sociales en personas con diversidad funcional intelectual; ya que es necesario evolucionar y adaptarse a las necesidades del estudiante; por esta razón se diseña una página web para el afianzamiento de los conocimientos básicos de geografía de Venezuela en alumnos con diversidad funcional intelectual de la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur”. Siendo esta propuesta una didáctica para la enseñanza de las Ciencias Sociales. Seguidamente, la tecnología que se propone en esta investigación, está basada en el desarrollo de los contenidos de Geografía mediante una página web dirigida a persona con DFI y que por medio de ella puedan aprender y manejar la información sobre la ubicación de los Estados en el País, los Municipios del Estado Carabobo, los lugares que allí se recomiendan visitar y conocer. De acuerdo a la evolución de la tecnología, esta investigación propone la integración de la tecnología de la información y comunicación aplicada en la didáctica de las Ciencias Sociales y la enseñanza de ellas a los niños y niñas con Diversidad Funcional Intelectual.

**Palabras Clave:** Diversidad Funcional Intelectual, Estrategia Didáctica, Tecnología, Pagina Web.

**Línea de Investigación:** Didáctica de las Ciencias Sociales.

**Temática:** Tecnología de la información y comunicación aplicada en la Didáctica de las Ciencias Sociales.

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del Problema**

Según estadísticas se tiene que en América Latina se estima que más del 85% de la población de personas con discapacidad están no solo desempleados si no que, no están integrados al ámbito educativo; lo que va a direccionar mediante una construcción social a que el individuo logre realizar aportes para enriquecer experiencias y conocimientos en un continuo intercambio para llegar así a lo que se entiende por aprendizaje.

Así las diferencias, en lugar de ser un obstáculo para el propósito, es un factor fundamental que nutre el aprendizaje para favorecer el acceso a los distintos objetos de conocimiento. Además, con el contacto de las diferencias de cada persona se contribuye en la construcción de su identidad y a su vez de manera muy objetiva se constituye como sujeto y aprende a reconocer al prójimo como alguien distinto de él, ni mejor ni peor, simplemente distinto sin tener que llegar a la discriminación, la cual conlleva a la exclusión.

Por eso como tópico fundamental se tiene que, una discapacidad es un estado que hace que una persona llegue a ser considerada como discapacitada. Es decir, que el individuo en cuestión tendrá dificultades para llevar a cabo tareas comunes, cotidianas y corrientes que, al resto de los individuos se les hace muy sencillas de ejecutar. Por consiguiente, el origen de una discapacidad suele ser algún trastorno en las facultades físicas o mentales.

Dentro del contexto de la Ley para Personas con Discapacidad (2007), según el artículo 5, definen la discapacidad como:

“...la condición compleja del ser humano constituida por factores biopsicosociales, que evidencia una disminución o supresión temporal o

permanente, de alguna de sus capacidades sensoriales, motrices o intelectuales que pueden manifestarse en ausencia, anomalías, defectos, pérdidas o dificultades para percibir, desplazarse sin apoyo, ver u oír, comunicarse con otros, o integrarse a las actividades de educación o trabajo, en la familia o con la comunidad, que limitan en el ejercicio de derechos, la participación social y el disfrute de una buena calidad de vida, o impiden la participación activa de las personas de las actividades de la vida familiar y social, sin que ello implique necesariamente incapacidad o inhabilidad para insertarse socialmente.”

El termino Discapacidad es definido como "restricción o falta de la capacidad" para ejecutar una actividad dentro del rango que se catalogará como regulares para un ser humano. Se generaliza todas las limitaciones funcionales y también las restricciones que se tengan para realizar una actividad. Todos estos trastornos que abarcan los diversos tipos de discapacidades se definirán en función a como vayan a afectar la vida del que padece. Entre algunos tipos de discapacidades están las dificultades para ver, hablar, oír, moverse, comer, asearse, alcanzar objetos y alzarlos.

Haciendo referencia con lo antes mencionado, se resalta que las limitantes que pueden privar a una persona llevar a cabo labores de la vida cotidiana puede estar direccionado con la disminución de capacidades motoras siendo entonces discapacidades de índole físico. Cualquier problema sufrido durante la gestación de una persona o algún accidente que llegue a afectar la normalidad de al menos una de las extremidades o en zonas claves como lo es la médula espinal son las fundamentales causas que acarrearán a que una persona tenga una discapacidad de índole físico. Un ejemplo sería: Una persona que sufra una discapacidad como consecuencia de un accidente automovilístico y desde ese momento comienza a ser dependiente de una silla de rueda.

Existe también lo que encontramos como discapacidad psíquica. En esta rama de las discapacidades por llamarlo así, que surge como consecuencia de que el mismo pueda presentar cuadros de esquizofrenia, trastorno bipolar o síndrome de Asperger,

entre otros. Por último se tiene la discapacidad mental, en este punto se hace referencia a las personas cuyo funcionamiento mental y su desarrollo como tal es limitativa y siempre será inferior a la mitad del desarrollo normal. Por todo ello, podríamos señalar que entre las personas que poseen este tipo de discapacidad se encontrarían las que tienen síndrome de Down; así como todas aquellas que por accidentes de tránsito, por lesiones prenatales, anomalías cerebrales y congénitas; y por problemas en el parto, hayan visto disminuida dicha capacidad cognitiva. Dicho esto, se ve que consigo traerá un sinnúmero de dificultades para que las personas con este tipo de discapacidad logren tener las condiciones óptimas para comportarse o integrarse en el ámbito social.

El Artículo 6 de La Ley para personas con Discapacidad (2007) menciona:

“Definición de personas con discapacidad. Son todas aquellas personas que por causas congénitas o adquiridas presenten alguna disfunción o ausencia de sus capacidades de orden físico, mental, intelectual, sensorial o combinaciones de ellas; de carácter temporal, permanente o intermitente, que al interactuar con diversas barreras le impliquen desventajas que dificultan o impidan su participación, inclusión e integración a la vida familiar y social, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos en igualdad de condiciones con los demás.”

Se reconocen como personas con discapacidad aquellos que tienen comprometidos los sentidos como el oído, la vista, el aparato fonador, es decir, las sordas, las ciegas, las sordo-ciegas, las que tienen disfunciones visuales, auditivas, intelectuales, motoras de cualquier tipo, alteraciones de la integración y la capacidad cognoscitiva, las de baja talla, las autistas y con cualesquiera combinaciones de algunas de las disfunciones o ausencias mencionadas, y quienes padezcan alguna enfermedad o trastorno discapacitante; científica, técnica y profesionalmente calificadas, de acuerdo con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud de la Organización Mundial de la Salud.

Ya cuando se direcciona el tema hacia los procesos de enseñanza y aprendizaje para personas con discapacidades dentro de un contexto de educación regular, salen a relucir dos términos fundamentales: inclusión e integración, obligándonos a desglosar su definición y discusión según todos los autores donde sus estudios estén basados al trabajo en contra de la exclusión y la discriminación.

María Eugenia Yadarola (1999), señala a la inclusión escolar como:

“concepto que caracteriza la escuela que está estructurada en base a la diversidad de alumnos, con grupos heterogéneos como característica central; con un currículum que se diversifica en función de las necesidades especiales de cada alumno; cuya evaluación es flexible; donde hay un compromiso institucional, con un proyecto educativo que abarca a todos los niños y jóvenes, sin clasificarlos y discriminarlos según sus capacidades”.

Nos resulta evidente que para que logremos tener un sistema educativo inclusivo se necesita reestructurar y cambiar muchas cosas. ¿Dónde dar inicio? De igual forma así como están estructuradas nuestras escuelas regulares, resulta ficticio pensar en hacer realidad las características anteriores. A su vez la autora citada señala cómo podemos dar inicio a este largo pero fructífero proceso como lo es la integración de niños con necesidades educativas especiales en las aulas regulares, donde lo importante es lograr brindarles la oportunidad de aprender y desarrollarse al lado de un entorno que no presenten ninguna discapacidad.

En la actualidad nuestras escuelas regulares responden a una sola realidad donde el sistema la protagoniza exclusivamente grupos homogéneos y por eso es que se habla del término de integración debido a la estructura previa en la que ha estado basada la dinámica escolar venezolana, regida por un currículum donde a su vez se evalúa y se acredita llegando a el punto donde se considera imposible que los alumnos con necesidades especiales logren insertarse en una estructura que no está diseñada en lo más mínimo para ellos y que menos está adaptada a sus necesidades. Se sabe que no es fácil puesto que el abrirse a una experiencia integradora, iniciará un proceso de

transformaciones continuas de las estructuras educativas; así como también de las personas que son responsables del proyecto, sin excluir a las fuerzas vivas de la comunidad escolar y de la misma familia.

El propósito fundamental de la investigación será hacer de la escuela un ambiente inclusivo. De acuerdo con Lewis, (2000). Artículo en línea “Una experiencia con Atención a la Diversidad”, se evidencia una gran disminución en la integración y sencillamente se les cambia de un desarrollo de educación especial a una educación tradicional, para demostrar que son parte de la integración. El cambio para ubicar en una escuela convencional, no cumple con las necesidades para la integración; es decir se omite el proceso de evolución del desarrollo de un sistema segregado a uno participativo e integrado.

Queda demostrado que la integración es una acción dirigida a ajustar el sistema de regularidad y se entiende como una vía factible de ofrecerle a los discapacitados la posibilidad de vivir una vida que se acerque lo más próximo a lo normal, en la que puedan disfrutar el ir a la escuela y que por otra parte estén en condiciones adecuadas, con destrezas y adaptación curricular. Es decir, se busca materializar la integración de las personas discapacitadas en el ámbito escolar.

Existen diversas opiniones con respecto a “inclusión escolar” como las de UNESCO ó UNICEF, las cuales son entidades que se apoyan y se sustentan en lo establecido por la ley para personas con discapacidad, para aportar una idea dentro de los proyectos, instituciones, comunidades y familias donde se cuida y se mantiene el concepto superador de integración de personas discapacitadas de forma rotunda a niños, niñas y adolescentes del país desde lo social.

Una de las organizaciones con más años de experiencia es UNICEF; ésta se dedica a la infancia y su fin es que los niños, niñas y adolescentes venezolanos cuenten con las oportunidades necesarias para que sea posible su evolución y desarrollo, en donde exista igualdad social. UNICEF cuenta con más de 60 años de experiencia a nivel

mundial y 18 años en Venezuela, su acción es generar un concepto inclusión e integración basándose en sustentos legales.

En el mismo orden de ideas, UNICEF en Venezuela, despliega su labor en dos amplios propósitos, de acuerdo a los sustentos legales ampara los derechos de los niños, niñas y adolescentes venezolanos y origina el interés, cuidado y esmero de la infancia y la juventud, para que tengan acceso a un mundo de acuerdo a sus exigencias de nutrición y educación de calidad. De igual manera que sean los protagonistas donde activamente participen de las decisiones que le afecten sin ningún tipo de discriminación.

La Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO), corporación que fue integrada en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para comenzar a originar la idea de la paz mundial utilizando como medio de comunicación la cultura, la educación, las ciencias naturales y las ciencias sociales. La UNESCO tiene como propósito, iniciar la integración a la educación como impulsador principal de la cultura para que la información llegue a nivel mundial a través de los cuales se ampare el patrimonio de la Humanidad cultural y natural.

Considerándose que el alumno con discapacidad aprende a aceptar las cosas que puede o no hacer, conoce, aprende y distingue de las diferencias personales o del entorno. Al mismo tiempo podrá ubicarse en la sociedad para distinguir su lugar y el de los demás. De igual manera, las personas con dificultad o impedimentos también gozan de los mismos derechos. De acuerdo con lo antes mencionado, es necesario eliminar la distancia o diferencia social entre éstos y las personas denominadas “normales”.

Con referencia de las evidencias anteriores en virtud de habitar en una comunidad social, laboral, educativa, da la ocasión al incapacitado de practicar los propios hábitos y experiencias de su crecimiento desde la infancia hasta la edad adulta

aproximándose a lo cotidiano. El incluir a un alumno discapacitado en una escuela convencional, le da la oportunidad de compartir y cambiar experiencias a un alumno no discapacitado y para aprender a respetar las diferencias.

Cuando se habla del alumno no discapacitado se dice que es necesario incorporarse en la comunidad escolar, mientras que para el alumno discapacitado es una oportunidad el ingresar a la comunidad escolar con condiciones similares a las de los demás, puede lograr alcanzar una idea realista de lo que es una sociedad heterogénea con diferentes tipos de personas ayudando a formar sus facultades. “De hecho, el proceso de integración de los discapacitados a la sociedad es un proceso de dos vías: preparar a las personas discapacitadas para que se integren a la sociedad y preparar a la sociedad para que las reciba”. Toledo, (1981; 25-2).

A pesar del esfuerzo en las escuelas es necesario el apoyo entre familias de los alumnos discapacitados en la inserción escolar desde temprana edad a una etapa inicial, para poder iniciar el desarrollo y evolución del niño, niña y adolescente en el ámbito escolar, para ello se señala la necesidad de continuar trabajando por la inserción social con la finalidad de crear conciencia en la sociedad, tanto para adultos como para niños “normales”, atendiendo a estas consideraciones es necesario señalar que la UNICEF la ONU y la UNESCO son las organizaciones que se encargan de ser una plataforma desde lo legal a lo social y lo que se quiere es incluir el proyecto de sociedad en la transformación de los procesos inclusivos, para que al ubicarse en este proceso se evidencie que se precisa un proyecto educativo institucional.

Este proceso implica la revisión del proyecto de sociedad que se quiere. La institución amerita de un proyecto educativo institucional que oriente la tarea educativa de formación de cada alumno, sobre la base de valores esenciales como la solidaridad, la justicia, tolerancia, respeto mutuo, la igualdad, la equidad y que busque la mejora continua de la acción educativa, enfocándose en una integración endógena, porque si bien se hace complicada la inserción de personas discapacitadas al ámbito educativo pues sin mucha prisa se logre una inserción de conocimientos, en

particular se quiere impartir una jornada de enseñanza para dar un bosquejo a lo que a las Ciencias Sociales se refiere y dar entrada a la asignatura Geografía de Venezuela.

Con la unificación de conocimientos como serían el concepto de geografía, puntos cardinales, ubicación geográfica, clasificación de Venezuela por sus regiones, Capitales y Estados por último la geografía política del Estado Carabobo, al educando con necesidades especiales, se le revaloriza su condición de persona como sujeto de derecho, más allá de su limitación, para garantizar en igualdad de condiciones y oportunidades sus derechos sociales como todo ciudadano, estudiante y sobretodo, como venezolano. Se demostraría de esta manera que se está generando la conciencia de que todos tienen derechos en la sociedad, rompiendo las ideologías excluyentes y dando paso a una aceptación de las diferencias, con base en el respeto para dar una mayor oportunidad en el desarrollo a sus potencialidades y aceptación como ciudadano a los niños discapacitados.

Uno de los principales beneficios del desarrollo de esta investigación va dirigido a los niños con condiciones especiales, en esa pequeña sociedad que es el salón de clases, donde educa en la diversidad, dando la oportunidad de promover valores de convivencia. Siendo una experiencia enriquecedora tanto para el docente como para los profesionales que apoyan la integración de estos conocimientos enfocados en las Ciencias Sociales, ya que esta exige la búsqueda de instrucciones que orienten este proceso así como la creación de nuevas estrategias de intervención, lo cual promueve roles de facilitador, investigador e innovador de los aprendizajes. De igual forma, se pretende aportar reflexiones y hallazgos a la comunidad de docentes e interesados por el tema, para desarrollar la construcción de alternativas pedagógicas y didácticas que potencien la enseñanza geográfica en contextos escolares.

Los niños con necesidades especiales suelen tener problemas para aprender conceptos y adquirir capacidades en el ambiente de un aula tradicional. Con un lugar especial, los niños que deben acudir a escuelas de educación especial pueden lograr los mismos objetivos educativos que sus compañeros no discapacitados. Los

educadores pueden promover estrategias de aprendizaje usando las fortalezas e intereses del niño para ayudar a superar los obstáculos de aprender en un aula de educación general.

Proveer a los niños con necesidades especiales ejemplos en el área de estudio que puedan ayudarle a establecer un concepto de sí mismo y así, generar una motivación de aprendizaje significativo, para que las estrategias varíen enormemente entre los niños con necesidades especiales, y sus discapacidades pueden requerir distintas ubicaciones conceptuales, físicas o de comportamiento. Un plan educativo individualizado (PEI) debe estipular estrategias de aprendizaje flexibles que ayuden al niño a alcanzar los objetivos educativos según las necesidades específicas y las capacidades del individuo.

El uso de las tecnologías permite el derecho a una adecuada educación y a una efectiva igualdad de oportunidades, ya que los cambios culturales han ido adaptando poco a poco los recursos tecnológicos para dar respuesta a las necesidades educativas de los alumnos. Los avances tecnológicos de la información abren nuevas expectativas en el desarrollo de la comunicación y en él la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

Los diferentes medios audiovisuales (cine, televisión, videos, etc.) son interesantes y con valiosas estrategias para la enseñanza de la geografía, pero nunca resultan suficientes para lograr aprendizajes significativos en relación con argumentos o escenografías socio – espaciales, si se emplean como un simple dispositivo o actividad de iniciación; es necesario por lo tanto, contar con la adecuada lectura, reflexión y discusión de ellos en el contexto de la clase, de manera que superen el imaginario que se poseen al emplearlos como simple herramienta didáctica.

Mediante la incorporación de las Nuevas Tecnologías a los alumnos con necesidades educativas especiales debe ir acompañada de un estudio exhaustivo de las características, potencialidades y limitaciones de las mismas, contemplando

también en su conjunto estos aspectos con relación a los alumnos. Desde la Educación, se debe considerar las dificultades que éstos encuentran para acceder al currículum ordinario y/o a la comunicación, así como a los procesos de interacción social en situaciones presenciales. En este análisis también se debe considerar las redes de telecomunicación ya que nos ofrecen nuevas coordenadas comunicativas, entendidas como un nuevo espacio donde muchas de las barreras físicas, comunicativas e ideológicas se quedan en el espacio presencial de vida y comunicación.

Los procesos de cognición y metacognición son importantes de tener en cuenta para lograr aprendizaje significativo tanto en estudiantes como en maestros, por lo que se debe continuar con esa indagación para determinar las estrategias más adecuadas para cada edad y condición.

De lo antes expuesto surge la siguiente interrogante: ¿Qué resultado se obtendría si se aplica la tecnología, mediante el diseño de una página web en estudiantes con diversidad funcional intelectual para la enseñanza de la geografía de Venezuela?

## **Justificación**

Hoy en día las nuevas tecnologías están siempre presentes, por eso, consideramos que también lo han de estar en la Educación para niños con condiciones especiales. Una página Web le da al programa un aspecto más profesional a la vez moderno, garantiza el reconocimiento de esta, ya que, la mayor parte de la población usa Internet a menudo, y una gran parte incluso realiza intervenciones a través de la red, por lo que el incremento de la visita a esta a diario está casi asegurado. Por eso, en este proyecto se hace énfasis en la importancia de las páginas Web ya que pueden convertirse en la principal herramienta de trabajo de docentes y alumnos.

Tener presencia virtual es una excelente herramienta para la comunicación y para darse a conocer, pensando que el trabajo de equipo dará buenos resultados, por esta razón, se toma este rumbo que conducirá al reconocimiento inmediato por medio de una de las tecnologías más importantes y con mayor auge, la internet y en la medida que esto ocurra el individuo podrá desenvolverse mejor, teniendo mayor confianza en sí mismo y por lo tanto alcanzará un óptimo estado de satisfacción consigo mismo.

La idea fundamental es impulsar la innovación de todas las estrategias y herramientas sociales para activar los derechos de personas con cualquier tipo de discapacidad, afianzando la capacidad de participación de sus organizaciones, ampliando su dimensión e identificando oportunidades existentes para accionar los proyectos que dirija al Venezolano hacia un desarrollo inclusivo en el núcleo educativo mediante los conocimientos que engloban las Ciencias Sociales, en este caso, la Geografía de Venezuela, según el Artículo 16 de la Ley para personas Discapacitadas menciona:

“Toda persona con discapacidad tiene derecho a asistir a una institución o centro educativo para obtener educación, formación o capacitación. No deben exponerse razones de discapacidad para impedir el ingreso a institutos de educación regular básica, media, diversificada, técnica o superior, formación pre-profesional o en disciplinas o técnicas que capaciten para el trabajo. No deben exponerse razones de edad para el

ingreso o permanencia de personas con discapacidad en centros o instituciones educativas de cualquier nivel o tipo.”

La Dirección de Educación Especial del Ministerio del Poder Popular para la Educación establece, como instancia nacional que regula la política educativa para garantizar a personas con necesidades educativas especiales el acceso a la Educación Integral, el respeto a la diversidad en igualdad de condiciones y oportunidades, para que de esta manera participen activa y responsablemente en los cambios requeridos en el desarrollo del país.

La población con necesidades educativas especiales se atiende de acuerdo a los siguientes grupos: Desde la gestación a 6 años, 6 a 15 años y más. Es por esto que las personas discapacitadas poseen los mismos derechos que los que no lo son y no deben ser objetos de ningún tipo de discriminación. Cuando se habla de integración o inclusión de las personas con discapacidad, es un proceso continuo y progresivo cuya finalidad es incorporar al individuo con necesidades especiales a la comunidad, y constituye uno de los fenómenos de mayor trascendencia en la educación.

La presente investigación se basa en el proceso de inserción escolar específicamente de personas especiales y con discapacidad cognitiva en Venezuela a través de la creación de una página WEB para el afianzamiento de la enseñanza de la geografía, tienen como fin primordial facilitar la información y las herramientas conceptuales, así como desarrollar las habilidades cognoscitivas y las actitudes que permitan a los estudiantes abordar el estudio de estas ciencias para lograr comprender a los seres humanos que viven en su entorno próximo y en otros lugares del mundo, en todo tiempo histórico y espacio geográfico a su vez el aprendizaje de la geografía adolece, básicamente de una eficiente formación pedagógica y/o geográfica de los docentes en todos los niveles, lo que genera una gran diversidad de problemas no sólo en el aspecto educativo sino a nivel social. Rodríguez de Moreno (1987;173).

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Diseñar una página web para el afianzamiento de los conocimientos básicos de Geografía de Venezuela en alumnos con deficiencias cognitivas.

### **Objetivos Específicos**

- Identificar los aspectos legales que se aplican en Venezuela para el amparo de las personas especiales y discapacitadas.
- Analizar los procesos de enseñanza-aprendizaje para las personas con deficiencia cognitiva.
- Identificar fundaciones institucionales para personas especiales y discapacitadas en Venezuela.
- Revisar los planes y proyectos existentes para la inserción de conocimientos de Geografía de Venezuela en personas con deficiencias cognitivas.
- Crear estrategias aplicables para implementación de conocimientos básicos de Geografía de Venezuela en personas con deficiencia cognitiva.
- Diseñar una página web de fácil acceso y comprensión para personas con discapacidades cognitivas desarrollando los conocimientos básicos de Geografía de Venezuela.
- Evaluar los resultados obtenidos una vez utilizada la página web en niños con deficiencias cognitivas con tópicos básicos de Geografía de Venezuela.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO REFERENCIAL**

#### **Antecedentes**

Se refiere a los estudios previos, tesis de grado o informes relacionadas con temática estudiada, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con el problema en estudio que pueden servir para juzgar situaciones o acontecimientos posteriores o bien para comparar hechos pasados con hechos presentes y futuros.

De esta manera se podrá dominar las competencias cognoscitivas, compartir e interactuar con personas que tienen distinta jerarquización de valores y poseer las actitudes que necesita un ciudadano de una sociedad actual de una manera sencilla pero no solo general si no fundamental, que incluye la dimensión local pero también la global, en donde se le da entrada a la geografía para desarrollar la capacidad de pensamiento y la capacidad cognoscitiva en el niño, ya que por medio del concepto de espacio pueda llevar a que un individuo conozca, comprenda y maneje un espacio.

Es importante reflexionar por tanto en una enseñanza y aprendizaje de la geografía desde el aula hasta el mundo exterior, en donde se estimule al individuo para interpretar y aprovechar el espacio que ocupa, para lograr establecer y entender las variaciones y transformaciones que se evidencian en los espacios geográficos, en donde el término de personas con discapacidad, se emplee para referirse a las condiciones que afectan en diversos grados las capacidades y funciones sensoriales, intelectuales, motoras y emocionales del ser humano. Por lo tanto, se trata de personas con necesidades diferentes cuyas limitaciones no deben disminuir su dignidad como seres humanos ni su derecho a participar en la vida de la comunidad a la que pertenece (Convención Sobre los Derechos de Personas con Discapacidad. Organización de las Naciones Unidas).

Casado y Egea (1994), señalan que en la Unesco se planteó un tema general en relación con la necesidad de dar con una definición aceptable de educación inclusiva, y de distinguirla de la integración o de la inserción en el plan general de educación.

La Unesco ha adoptado escala internacional el término inclusión y otros organismos internacionales lo han aceptado mostrando su vigencia. Así, un elemento esencial del concepto de inclusión guardaba relación con los cambios sistemáticos en la escuela y el distrito escolar, y con el planeamiento de la enseñanza en los gobiernos local y central. La inserción en el plan general, por el contrario, se refería a individuos o grupos pequeños dentro del sistema actual, sin que se dedujera necesariamente que había que cambiar el sistema para posibilitar la inclusión de otros niños.

Es necesario impulsar y desarrollar los programas de promoción, prevención y atención existentes en el país, para que las personas con discapacidad tengan una presencia más activa en la vida económica, educativa y social; pues pese a su discapacidad física o mental, las personas con discapacidad representan un gran potencial económico, social y humano, que han impulsado a los países y a las organizaciones multilaterales a buscar formas de integrarlos a las actividades escolares y productivas de forma sostenible. (SIDETUR. La discapacidad se puede integrar.2001, número112)

Según el autor Hernández (s/f) en su libro sobre “rehabilitación y captación del invalido en el campo social”, nos habla sobre la esperanza de que pronto consigamos una sociedad que no diferencia entre persona “normal” y disminuida, válida y minusválida, si no que aun reconociendo la diversidad de aptitudes de cada sujeto, ello no sea nunca criterio de discriminación en el disfrute de los bienes que son acreedores todas las personas como miembros de la sociedad a la que pertenecen. De lo que se desprende que el autor haga referencia al poco interés de los organismos oficiales, institucionales y empresas en diseñar y ejecutar programas de inclusión a

las personas con discapacidad, además de referirse a la incoherencia existente entre la normativa jurídica y su aplicación en la realidad.

La discapacidad señala García Carlos E. (2004), hoy la vemos como una construcción social que parte del no reconocimiento de las diferencias del otro. Es decir, del cómo la sociedad aborda el tema de la diferencia, comparable con todas las formas de discriminación que han existido ya sea por género, etnia, clase social o, en este caso, discapacidad. La discapacidad, entonces, no existiría si todas las personas nos reconociéramos en las diferencias, simplemente seríamos o somos seres diferentes.

Todo lo expuesto se refleja en los principios de inclusión a nivel internacional mediante las organizaciones ya mencionadas, donde sus pilares fundamentales son: el apoyo a la familia, la integración a la comunidad, la autodeterminación y autodefensa, oportunidades de empleo, trabajo y formación profesional, apoyo económico, el papel de los gobiernos, evaluación y por supuesto integración al ámbito educativo.

El tema de la discapacidad es un tema complejo que involucra a quien la vive, a sus familiares, su entorno social y los trabajadores de la salud que rodean el proceso de rehabilitación en caso de que este suceda, en algunas ocasiones las personas con discapacidad son mostradas a nivel de medios de comunicación relacionadas a situaciones de minusvalía (menos valor), tristeza y en algunos casos mendicidad y pobreza, buscando despertar en el espectador un sentimiento de compasión y lástima que le conlleve a tener o realizar actos de “caridad” lo que beneficiaría económicamente a una fundación.

Sin embargo, es importante considerar que al relacionar la imagen de la discapacidad con la imagen de mendicidad, se menoscaba la dignidad de la persona discapacitada, es decir nadie quiere tener a su lado a alguien que le genere lástima constante, o nadie quiere contratar un empleado al que nunca le va a poder exigir resultados por sentir compasión, además eso genera en la persona con discapacidad

un sentimiento de dependencia a la sociedad, una victimización que le llevará a perpetuar su situación.

Haciendo énfasis en una discapacidad en particular tenemos que en el ámbito universitario Rojas (2000), plantea que uno de los mayores obstáculos con los que encuentra el alumno con déficit visual es el acceso a la información escrita. Para los ciegos totales existen unos apoyos u orientaciones muy concretas, que de alguna manera se pueden generalizar.

Por otra parte, Kupiec, (2001), resume en la Revista de Educación de la Universidad de Costa Rica, que pretende hacer conciencia sobre los factores que inciden en la construcción colectiva de universidades dispuestas a innovar y transformar su ideología, políticas, el currículo, los servicios estudiantiles, la infraestructura física administrativa y las estrategias de comunicación e información bajo el paradigma de la accesibilidad en el entorno. Se hace referencia al marco legal internacional y nacional que orientan las acciones que deben planificarse e implementarse en las instituciones de educación superior para personas con diversas discapacidades.

En la construcción de universidades accesibles para todos, se requiere de un cambio en la concepción curricular. Se analizan conceptos como la flexibilidad, la formación y el acceso a los planes de estudio para responder a las necesidades educativas de todos los estudiantes de nuestro país.

Para promover estas transformaciones se proponen principios y prácticas tales como la interdisciplinariedad y la inclusión del tema de la discapacidad en todas las carreras. Además, se presentan ejemplos de aplicación en diferentes áreas del perfil profesional en la formación del docente universitario en actividades de protección social, vida estudiantil e investigación.

Por otra parte, enseñar estrategias de aprendizaje a los estudiantes con discapacidad se trata de enseñarle a aprender a aprender. Por otro lado, una actividad

necesaria en la mayoría de los aprendizajes educativos es que el alumno estudie. El conocimiento de estrategias de aprendizaje por parte del alumno influye directamente en que el alumno sepa, pueda y quiera estudiar.

El saber: el estudio es un trabajo que debe hacer el alumno, y puede realizarse por métodos que faciliten su eficacia. Esto es lo que pretenden las estrategias de aprendizaje: que se llegue a alcanzar el máximo rendimiento con menor esfuerzo y más satisfacción personal. El poder: para poder estudiar se requiere un mínimo de capacidad o inteligencia.

Está demostrado que esta capacidad aumenta cuando se explota adecuadamente. Y esto se consigue con las estrategias de aprendizaje. El querer: ¿es posible mantener la motivación del alumno por mucho tiempo cuando el esfuerzo, por falta de estrategias, resulta insuficiente? El uso de buenas estrategias garantiza que el alumno conozca el esfuerzo que requiere una tarea y que utilice los recursos para realizarla.

Como consecuencia de lo anterior, una de las cuestiones más discutidas es si es mejor realizar la enseñanza incorporada al currículum o separada de él. En el primer caso el profesor introduce la enseñanza de las estrategias con la del contenido normal de la asignatura. En el segundo caso se imparte un curso específico centrado en la enseñanza de las estrategias.

En la actualidad, existen cursos de enseñanza de las estrategias de aprendizaje fuera del currículum, los llamados talleres para aprender a aprender. Sin embargo, una de las dificultades que presentan estos métodos de aprendizaje de estrategias fuera del currículum normal, es que se corre el riesgo, que los alumnos no lo conecten con sus asignaturas. Por eso, en la actualidad, Santos (ob.cit.) está de acuerdo en que: “Las estrategias de aprendizaje pueden y deben enseñarse como parte integrante del currículum general, dentro del horario escolar y en el seno de cada asignatura con los mismos contenidos y actividades que se realizan en el aula”.

Su enseñanza va vinculada a la manera de enseñanza, y se relaciona con las actividades que el profesor plantea en el aula, con los métodos usados, con los recursos que utiliza y con la modalidad de discurso que usa para interactuar con sus alumnos. Todo ello, programado en su planificación de la unidad didáctica. En este sentido, se puede decir, que la esencia de la enseñanza de estrategia de aprendizaje consiste en: pensar en voz alta en clase y hacer explícitos los procesos que han llevado a aprender o resolver una tarea. El método más usual para estimular la enseñanza directa de las estrategias, es el modelamiento, seguida de una práctica guiada. En el moldeamiento se entiende que se va más allá de la imitación. Se trata de que el control y dirección, que en un principio son ejercidos por el profesor, sean asumidos por el alumno. El medio utilizado para conseguir esto es la verbalización.

Los pasos serían los siguientes: El profesor enseña la forma adecuada de ejecutar la estrategia. En esta fase él marca qué hacer; selecciona las técnicas más adecuadas y por último evalúa los resultados.

Lo puede hacer a través de: Explicitar una guía concreta, ejemplificar cómo utilizar la estrategia a través de un modelo, que puede ser el mismo profesor. Exponer en voz alta las decisiones que deben tomarse para la aplicación.

Una vez consolidada la ejecución de la estrategia, se debe comprender en qué circunstancias se puede utilizar y en cuáles no es recomendable su utilización. Aquí, el profesor, comienza a responsabilizar a sus alumnos, de las decisiones que deben tomarse al extender la estrategia a distintas áreas. En este caso, el profesor puede, para aprovechar a los alumnos más “aventajados”, facilitar la práctica en pequeños grupos heterogéneos; y debe ofrecer feed-back continuo con respecto a los problemas que vayan surgiendo.

Se facilita además, que el alumno generalice la estrategia a otros temas y tareas de mayor complejidad, con la mínima ayuda del profesor. Se van retirando las ayudas, y promoviendo que el alumno practique la estrategia de forma autónoma en entornos de

aprendizaje tan reales como sea posible, comenzando a enfocar los contenidos referentes a la Geografía de Venezuela categorizada como “básica” para alumnos con deficiencia cognitiva y esto se basara en técnicas aplicadas para cualquier otra discapacidad, en este caso utilizada para la visual.

En definitiva, la enseñanza de las estrategias de aprendizaje exige que: Se produzca la interacción profesor - alumno. El alumno desempeñe un papel activo en su aprendizaje. Se centre la enseñanza en los procesos de aprendizaje y no sólo en los productos. Esto lleva en muchos casos, a un cambio en los métodos didácticos. Donde se implique al alumno en el aprendizaje, se diseñen actividades teniendo en cuenta el objetivo y la estrategia necesaria para realizarla, y donde después de llevarlas a cabo, se dedique un tiempo a evaluar los pasos dados.

Para Gallardo, (2005) existen estrategias operativas que permiten la integración universitaria de las personas con discapacidad, señalando que se pueden identificar como estudiante en condición de ceguera total, para quien debe implementarse las siguientes estrategias: ubicar al estudiante cerca del profesor, en las explicaciones, utilizar un tono de voz adecuado, y durante la clase describir los aspectos estudiados con abundante presencia de detalles: establecer comparaciones o relaciones con experiencias anteriores u otros contenidos estudiados, utilizar elementos que se puedan explorar a través de los otros sentidos para la recolección de información.

También utilizar dinámicas grupales que se basen en otros canales como el auditivo y los otros sentidos para compensar la deficiencia visual, permitir el uso de grabadores para recopilar la información otorgada en clases, así como cualquier otro elemento tecnológico, tales como computadores, ordenadores, entre otros; utilizar guía o texto de lectura complementaria o previa dentro de la dinámica de enseñanza aprendizaje de manera que la persona con discapacidad visual de ceguera total posea información de referencia que contribuya al entendimiento del tema.

Explica Gallardo, (2005) que al estudiante con deficiencia visual o baja visión, es necesario implementar ciertas estrategias operativas para alcanzar su integración en el aula universitaria, para lo que se describen las siguientes: ubicar al estudiante baja visión cerca del pizarrón y cuidar la utilización de la luz abundante que llegue por el lado izquierdo, utilizar en el desarrollo de su clase, abundante material de apoyo visual con colores que contrasten, con pocos estímulos visuales en una sola lamina; que permita a la persona con deficiencia visual hacer seguimiento a los contenidos manejados en clase.

Para Díaz (2002:69), las estrategias de enseñanza "son los procedimientos o recursos utilizados por el agente de enseñanza para promover el aprendizaje significativo". La definición de Díaz, permite afirmar que las estrategias didácticas deben proporcionar a los estudiantes con discapacidad visual, experiencias de aprendizaje que tengan una suficiente carga de significado para su desenvolvimiento en los diferentes contextos de su vida.

Así mismo, Sánchez (2000:13), expresa que las estrategias de enseñanza "son todas aquellas ayudas planteadas por el docente para que se proporcionen a los alumnos, con el propósito de facilitar un procesamiento más profundo del conocimiento". Es decir, que las estrategias como ayudas para el docente, deben ser estrictamente seleccionadas para que los alumnos con discapacidad puedan aprender significativamente los aspectos que están relacionados con la carrera que han seleccionado.

Igualmente Sánchez (ob.cit.) está de acuerdo en señalar que las estrategias didácticas "son procedimientos o recursos utilizados por quienes enseñan para promover el aprendizaje". En la definición de Sánchez, se percibe claramente que las estrategias deben formar parte tanto de quien propicia el aprendizaje como del sujeto que aprende.

Como se observa en las definiciones reportadas por los autores señalados anteriormente, se puede decir que existe similitud entre ellas, por cuanto están relacionadas con el conjunto de métodos, técnicas y recursos de los cuales se vale el docente para llevar a cabo el proceso de aprendizaje en alumnos convencionales así como también en los estudiantes con discapacidad funcionales.

En este sentido, existen diferentes autores, que definen las estrategias de enseñanza, dentro de los cuales se citan los siguientes: para Morán (2000:23), "son un conjunto de métodos, técnicas y recursos que se planifican de acuerdo con la naturaleza de cada área académica". Esto significa que los docentes en la planificación de la instrucción deben seleccionar los métodos, técnicas y recursos considerando los requerimientos de los alumnos con discapacidad.

En relación con la estructuración del objetivo de esta investigación se tiene el concepto o conceptos fundamentales de la geografía ocurre un fenómeno similar al descrito para los conceptos pedagógicos, es decir, existen diversas miradas y según cada una de ellas se concibe de una u otra manera a la geografía. Así, puede tener un significado para la geografía positivista, otra para la historicista, la regional contemporánea, por ejemplo - y otra muy diferente desde la geografía radical la que a su vez se subdivide en varias modalidades.

Al respecto encontramos definiciones de la disciplina que la expresan como "La geografía es aquella parte de la matemática mixta que se aplica a la condición de la tierra y sus partes según la cantidad es decir su forma, su situación y su magnitud y movimiento con las apariciones celestes. Por algunos es tomada en un sentido harto limitado como la descripción de los países diversos; y por otros es tomada demasiado ampliamente, pues junto a la descripción quisieran tener su constitución política" (Valerius cit. Graves. 1997:21)

De igual manera, se tomará como antecedente de este trabajo, una experiencia que tuvo lugar en la Comunidad Foral de Navarra – España, donde se realizó un proyecto

llamado Cine Accesible de Fundación Orange y Navarra de Cine en una sala accesible estable en Valladolid, en la que se proyectan películas de estreno plenamente adaptadas para personas con discapacidad auditiva mediante subtítulos con código de colores e instalación de bucle magnético, y para personas con discapacidad visual a través de audiodescripción con auriculares individuales.

De esta manera, Valladolid se suma a Bilbao, Madrid, Palma de Mallorca, Pamplona, Valencia y Zaragoza, que son las ciudades que ya disponen de salas de Cine Accesible de manera permanente, esta información se encuentra disponible en [www.cineaccesible.com](http://www.cineaccesible.com) en donde se puede conocer toda la programación de cada sala.

Las salas de Cine Accesible están equipadas con la tecnología ACCEplay, un sistema desarrollado por Navarra de Cine en colaboración con la Universidad de Deusto, que permite sincronizar la accesibilidad completa, proyectar los subtítulos de colores y emitir la audiodescripción sincronizándolos con la película a la vez que ésta se proyecta en la pantalla de cine convencional. El sistema es compatible con todos los formatos de proyección que ofrecen las salas de cine.

Las personas con discapacidad auditiva cuentan con una pantalla adicional, colocada debajo de la principal, en la que se proyectan los subtítulos con códigos de colores. Los subtítulos muestran los diálogos de la película y asignan a cada personaje principal un color según un código normalizado, para que resulte más fácil determinar quién está hablando. Además de los diálogos, están las indicaciones necesarias respecto de sonidos, golpes, gritos, música, etc. En definitiva, todo aquello que completa la banda sonora de la película aparecerá reflejado como texto. La colocación de una pantalla adicional, aparte de impedir que determinadas letras de color se pierdan en los fondos de la propia película, permite que los espectadores que no necesiten este apoyo vean el filme sin subtítulo incrustado. Las salas cuentan, asimismo, con bucles magnéticos para que las personas con discapacidad auditiva

usuarias de audífonos puedan escuchar el sonido de la película de manera limpia y clara.

Las personas con discapacidad visual pueden solicitar a la entrada de la sala unos auriculares inalámbricos con los que puede seguir la audio-descripción, una locución sincronizada que da la información de todo aquello que sucede en pantalla y que tenga relevancia para la correcta comprensión de la película traducido a palabras. En ella se dan indicaciones de estética, situación de los personajes, reacciones, sentimientos... Todo aquello que es susceptible de ser percibido a través de la vista, de forma que las personas con discapacidad visual puedan contextualizar perfectamente los diálogos del filme. La audio - descripción se realiza y digitaliza en estudio. Técnicamente se editan “bocadillos de sonido” que son lanzados intercalados entre los diálogos de la película, de manera que las personas con discapacidad visual reciben los sonidos originales a través de los altavoces de la sala y el apoyo de audio descripción por sus auriculares personales. Nadie que no tenga unos auriculares percibe la audio - descripción, por lo que el resto de espectadores pueden ver la película de forma convencional.

### **Proyecto Cine Accesible**

Desde el año 2007, el proyecto Cine Accesible de Navarra de Cine y Fundación Orange ha hecho posible que más de 20.000 personas, la mayoría de ellas con discapacidad auditiva o visual, hayan acudido al cine a ver películas de estreno con accesibilidad. Desde entonces se han hecho accesibles más de 70 películas, muchas de ellas de cine español, y se ha incluido el subtítulo con código de colores y la audio descripción en más de 50 DVD en su tirada convencional en el mercado.

La tecnología es crucial para ayudar a los estudiantes con discapacidades con su habilidad para escribir. La formación de la mano de esos estudiantes tiende a ser menor, con dedos más cortos, rechonchos y un pulgar bajo. También, algunos de los huesos de la muñeca no están formados, lo que hace más difícil agarrar y manipular

objetos. Los escritorios inclinados son un tipo de tecnología de apoyo que pueden ayudar con éxito en la capacidad para escribir. Para crear una mesa inclinada una carpeta de tres anillos se puede girar lateralmente. Esto permite la falta de movilidad en la muñeca. Los estudiantes con síndrome de Down muchas veces intentan agarrar sus lápices mediante el anclaje contra el pulgar en lugar de utilizar la punta del pulgar. Los lápices cortos o lápices de forma triangular estimulan los estudiantes a agarrarlos correctamente. Es muy importante precisar que la geografía como disciplina científica es diferente de la geografía escolar, la que tiene sus propias particularidades, y lo que interesa es establecer el conjunto de estrategias precisas para lograr hacer llegar este conocimiento a personas con discapacidades cognitivas.

Otra experiencia que se toma como un antecedente de importancia es de Zac Browser, ZAC es el primer navegador web desarrollado específicamente para niños con Trastornos del Espectro del Autismo (TEA), tales como el Síndrome de Asperger, Trastornos generalizados del desarrollo (TGD), etc. Este navegador ha sido pensado para niños, para que puedan disfrutar y aprender. Los niños pueden interactuar y jugar de manera autónoma con ZAC.

ZAC es un espacio virtual que permite a los niños con autismo disfrutar de distintos juegos (Muchos juegos) y varias actividades (centradas en sus muchos intereses) que se ajustan a las necesidades específicas de las personas con autismo, tales como dificultades en la interacción social y en la comunicación, patrones repetitivos de actividad y dificultades en la interacción social.

Este espacio se centra en los niños y su interacción con el entorno. Además, ZAC incluye una red social sobre autismo ([www.zacsocial.com](http://www.zacsocial.com)) para padres, tutores, profesores, etc., para compartir experiencias, herramientas y recursos, y para crear una comunidad solidaria, e informada. Se dice que “se necesita una aldea para criar a un niño”, y esto es especialmente cierto para las personas con autismo. La utilidad de la experiencia compartida es esencial para ayudar a las personas con autismo a desarrollar sus potencialidades.

En ese sentido, se busca hacer una fusión de disciplinas que evidencia las realizadas por los seres humanos, como sociedades en el tiempo y en el espacio, conjugados en lugares, sucesiones y simultaneidades como lo es una rama de las Ciencias Sociales, Geografía de Venezuela en conjunto con la tecnología. Pasaremos por un proceso de enseñanza – aprendizaje que nos brindara herramientas para comprender nuestro mundo y todas las espacialidades, para formarnos una concepción de él, que es materializada en nuestras acciones sobre ese mundo de deficiencias cognitivas. Por ello, mediante aportes como parte de las ciencias sociales, se pretende generar elementos de observación y análisis que permitan comprender las diversas relaciones que se dan en las realidades socio - espaciales, producidas a partir de la interacción de los sujetos en el espacio geográfico a través del tiempo.

## **Bases Teóricas**

Comprenden un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, y constituyen el corazón del trabajo, pues es sobre este que se construye todo el planteamiento del mismo, sin esta no se sabe cuáles elementos se pueden tomar en cuenta, y cuáles no.

Tom Shakespeare (1994) realiza un análisis riguroso del papel que la cultura desempeña en el tratamiento negativo (opresor) de las personas con discapacidad. Este autor plantea que las personas con deficiencias no están discapacitadas únicamente por la discriminación material (de raíz económica, como defienden las posiciones materialistas más radicales), sino también por el prejuicio. Este prejuicio no es sencillamente interpersonal, sino que está implícito y profundamente arraigado en la representación cultural, en el lenguaje y en la socialización de los individuos dentro de una comunidad. Shakespeare se basa en las aportaciones feministas de Simone de Beauvoir, y explica este prejuicio refiriéndose al proceso de objetivación de los discapacitados como “otros”, en base a la prueba evidente de los rasgos y limitaciones del cuerpo. Ya anteriormente Paul Hunt (1966:155) activista discapacitado, hizo referencia al “reto” que representan los individuos discapacitados a los valores “capacitados”:

“Las personas con discapacidad son vistas como seres enfermos, que sufren, que sienten dolor, desventurados y desgraciados porque no pueden disfrutar de los bienes de la sociedad moderna, [...] inútiles, por no contribuir al bien de la comunidad [...] en resumen, representan todo aquello que más teme el mundo “normal”: la tragedia, la pérdida, lo oscuro y lo desconocido.”

La línea de análisis sociológico cultural e histórico supone una contribución importante al estudio de la discapacidad, ya que advierte que las raíces culturales de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental son anteriores al capitalismo. No obstante esta aportación de Shakespeare puede considerarse parcial,

ya que reduce las explicaciones de fenómenos culturales, como es la percepción de la diferencia física, sensorial e intelectual, al nivel de procesos de pensamiento, desatendiendo los aspectos económicos y sociales. También ha sido criticado su fatalismo, al ver el rechazo debido al prejuicio como algo generalizado en todas las culturas, inevitable y universal. En razón de ello otros autores (y el mismo Tom Shakespeare) continúan profundizando en el tema, aportando pruebas antropológicas sobre cómo responden distintas sociedades, a lo largo de la historia y en nuestro tiempo, ante la deficiencia y considerando otros factores (materiales, económicos, valores sociales, etc.) como elementos que conforman la cultura y la consiguiente respuesta a la diferencia.

Las personas con distintos tipos de discapacidad y, en particular, las personas con dificultades de aprendizaje reclaman también la consideración de sus aspectos diferenciales, haciendo oír sus voces sobre su experiencia personal, tanto en el discurso académico como en el popular o social. En este sentido, si bien estas personas y sus defensoras valoran el modelo social de discapacidad y el marco de acción colectiva que proporciona el movimiento de las personas con discapacidad, también consideran que el concepto de identidad colectiva debe ser remodelado, planteando que las personas con dificultades de aprendizaje no pueden permanecer en silencio en este debate (Dowse, 2001).

En los últimos años se ha producido un creciente reconocimiento de la importancia de escuchar a las personas que han sido etiquetadas como deficientes mentales, con trastornos mentales o con dificultades de aprendizaje (por ejemplo, se han hecho estudios en hospitales, sobre programas de vida independiente, etc.), sin embargo, casi no se han empleado métodos cualitativos narrativos y de relato de la propia vida. Las razones de ello tienen sus orígenes en el peso del modelo médico y en el prejuicio, al centrar la atención en las deficiencias, más que en las capacidades, tratando a estas personas como objeto pasivo de estudio, sin reconocer su integridad como personas. Otra dificultad deriva de la aplicación rígida y restrictiva de los

principios básicos de la investigación cualitativa, que enfatiza el valor de la experiencia y las opiniones de las personas participantes. En este caso se sostiene que las frecuentes dificultades de verbalización de estas personas aconsejan rechazarlas como informantes.

Recientemente se está produciendo un cambio importante en dos sentidos: Por una parte, se están estableciendo cada vez más fórmulas de investigación participativa, con propósito “emancipador”, donde las propias personas con discapacidades son participantes y colaboradoras, junto a las personas “expertas”, en los distintos momentos del proceso de investigación. (Williams 2000; Kierman, 2000; Richardson, 2002). Por otra, hay que destacar la ampliación de los métodos de investigación narrativos, que han ido introduciendo variaciones en sus formas y propósitos, lo que permite su utilización en diferentes áreas de investigación humana. Por ejemplo, además de la “autobiografía”, como forma más pura de relato donde el sujeto es también el único autor, se incorporan las “memorias”, que son el recuerdo menos estructurado de hechos y sentimientos vividos en el pasado, sin pretensión de ser exhaustivas ni minuciosas acerca del curso de la vida; o la “historia de vida”, que es un relato fundamentalmente autobiográfico, pero que incluye información de tipo biográfico no sólo procedente de la propia persona, sino también la obtenida de otras muchas fuentes.

Algunos autores y autoras que se muestran a favor de estas formas de investigación han manifestado sus preocupaciones con respecto a la participación de personas con discapacidad en aspectos de análisis de datos y en el desarrollo de teoría (Stalker, 1998; Kiernan, 2000) han planteado cuestiones éticas en torno al “poder” de los investigadores participativos. Por ejemplo, Stalker (1998) discute sobre el grado de libertad para expresar su opinión, en el caso de personas cuyas vidas están controladas por otras. No obstante, cada vez más, se considera la necesidad de incorporar las opiniones, valoraciones y aspiraciones de las personas con

discapacidades de cualquier tipo, que ayuden a comprender sus vidas “desde dentro” y contribuyan a desarrollar una nueva visión de la discapacidad.

Aunque han sido expuestas separadamente las líneas de investigación y avance sobre la discapacidad más recientes, es preciso reconocer el elemento común y decisivo en estos debates: la insistencia en el valor de la diversidad y la necesidad de incorporar la voz de las propias personas con discapacidad, como fuente primordial de una investigación que pretende suscitar un nuevo discurso y orientar el desarrollo de la teoría, a la vez que persigue la “emancipación” individual y colectiva.

Es preciso advertir que la aceptación de este enfoque en los estudios de discapacidad más recientes no ha estado exento de polémica. Reconocer las diferencias que existen dentro de la realidad de la discapacidad e integrar sus aportaciones ha representado un importante reto para el modelo social y el movimiento de las personas con discapacidad. Ciertamente la diversidad dentro de la discapacidad puede dificultar en parte el avance como grupo en lo que se refiere a logros políticos (al prevalecer aún la visión tradicional de los problemas de las personas discapacitadas como desviaciones y carencias, o necesidades individuales que los expertos tendrán que determinar y atender, más que la consideración de los problemas como parte de una estructura social más amplia). Tal vez por ello dentro del modelo social y por parte del movimiento de la discapacidad hasta ahora se han buscado y enfatizado los elementos compartidos de definición de una identidad común:

En Venezuela según escalas de la (OMS) Organización Mundial de la Salud hay 3.2 millones de personas que presentan algún tipo de deficiencia física, motora o sensorial, es por eso que Instituciones públicas como el Consejo Nacional Para la Integración de las Personas (CONAPI) y la Fundación para el Desarrollo de la Educación Especial, entre otras, promueven la difusión de las políticas del Estado Venezolano que pretende permitir la capacitación e inserción de las personas con discapacidad para lograr así que ellos exploten sus reales potencialidades.

La discapacidad, no se considera la consecuencia de una deficiencia. La (OMS), destaca, que el modelo social de la discapacidad, se argumenta que las barreras a la participación son causas importantes de la discapacidad. Así la discapacidad, no se entiende como un proceso que tiene origen en el individuo, sino más bien en procesos sociales amplios: en la interacción interpersonal e interinstitucional, en las oportunidades que ofrece el medio social. De igual forma se ha mantenido un vivo interés en las personas con discapacidad, desde hace mucho tiempo. En 1980, aprobó una clasificación internacional de deficiencias, discapacidades y minusvalías (CIDDDM), que significó un avance relativo en la materia. Tal clasificación hace una distinción entre deficiencia, discapacidad y minusvalía.

Se le ha dado un amplio uso en esferas tales como la rehabilitación, la educación, la estadística, la política, la legislación, la demografía, la sociología, la economía y la antropología. Ante críticas que se han formulado de que la definición del término minusvalía que figura en la clasificación original ha estado sesgada por su carácter demasiado médico y centrado en la persona, sin aclarar la relación recíproca entre las condiciones o expectativas sociales y las capacidades de la persona, el organismo ha seguido avanzando en revisiones, que han buscado mejorar y perfeccionar el instrumento de clasificación.

La UNICEF tiene centrada su labor en velar por el cumplimiento efectivo de la Convención Internacional de Derechos del Niño. En ese marco, ha sostenido, recientemente, que ha preferido desarrollar una estrategia de inclusión de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad en los programas generales del organismo que la apertura de programas específicos.

En 1980, la Junta Directiva de la UNICEF aprobó tal política sobre la base de un estudio de Rehabilitación Internacional, que hacía tal recomendación. Ese estudio se basaba en información de primera mano recolectada en las comunidades de varios países en desarrollo, que señalaba que la discapacidad debía ser atendida de manera integral, junto con otras necesidades como el derecho a vivir con una familia, tener

estimulación temprana, contar con atención oportuna en salud y acceso a la educación.

De esta manera, se defendió la UNICEF ante críticas formuladas por quienes consideraban que el organismo especializado en niñez, debilitaba su interés en lo referente a discapacidad. En efecto se consideró que de los 150-250 millones de niñas y niños con discapacidad, que hay en el mundo, requieren que el organismo especializado esté siempre vigilante para que sean incluidos en todos los programas relacionados con la infancia.

Los esfuerzos que en los últimos años impulsa y desarrolla la UNESCO, orientados a la promoción e implementación de la educación inclusiva, como la forma más apropiada para la incorporación educativa de las personas con discapacidad, es una contribución valiosa en un desarrollo inclusivo, no sólo en lo referente al acceso a la escuela de todos y todas para el avance social sino que también en el ejercicio de los derechos humanos.

## **Bases Legales**

En toda investigación donde se llevan a cabo interacciones se necesita el apoyo legal para regular comportamientos de los individuos que intervienen mediante normas ya fijadas. Estas normas interactúan de manera permanentemente para que toda sociedad establecida con intervención de sus miembros pueda regular sus deberes y derechos convirtiéndose en un aspecto de vital importancia dentro de este desarrollo.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Artículo 81: "Toda persona con discapacidad o necesidades especiales tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades y a su integración familiar y comunitaria. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, le garantizara el respeto a su dignidad humana, la equiparación de oportunidades, condiciones laborales satisfactorias, y promoverá su formación, capacitación y acceso al empleo acorde con sus condiciones, de conformidad con la ley. Se les reconoce a las personas sordas o mudas el derecho a expresarse y comunicarse a través de la lengua de señas venezolanas".

Este artículo se dedica a los discapacitados, exigiendo al Estado y a la sociedad la atención que merecen.

Ley Orgánica de Educación.

Toda persona con discapacidad tiene derecho a asistir a una institución o centro educativo para obtener educación, formación o capacitación. No deben exponerse razones de discapacidad para impedir el ingreso a institutos de educación. Por eso el Estado promoverá la salud y calidad de vida, dando prioridad a la educación para la

prevención de la discapacidad en todos los niveles y modalidades educativas y a la colectividad en general. Educación para personas con discapacidad.

Artículo 6. El Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo. En consecuencia:

1. Garantiza:

a. El derecho pleno a una educación integral, permanente, continua y de calidad para todos y todas con equidad de género en igualdad de condiciones y oportunidades, derechos y deberes.

b. La gratuidad de la educación en todos los centros e instituciones educativas oficiales hasta el pregrado universitario.

c. El acceso al Sistema Educativo a las personas con necesidades educativas o con discapacidad, mediante la creación de condiciones y oportunidades. Así como, de las personas que se encuentren privados y privadas de libertad y de quienes se encuentren en el Sistema Penal de Responsabilidad de Adolescentes.

d. El desarrollo institucional, permanencia y óptimo funcionamiento de las misiones educativas en sus distintas modalidades.

e. La continuidad de las actividades educativas, en cualquier tiempo y lugar, en las instituciones, centros y planteles oficiales nacionales, estatales, municipales, entes descentralizados e instituciones educativas privadas.

f. Los servicios de orientación, salud integral, deporte, recreación, cultura y de bienestar a los y las estudiantes que participan en el proceso educativo en corresponsabilidad con los órganos correspondientes.

g. Las condiciones para la articulación entre la educación y los medios de comunicación, con la finalidad de desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, la capacidad para construir mediaciones de forma permanente entre la familia, la

escuela y la comunidad, en conformidad con lo previsto en la Constitución de la República y demás leyes.

h. El uso del idioma castellano en todas las instituciones y centros educativos, salvo en la modalidad de la educación intercultural bilingüe indígena, la cual deberá garantizar el uso oficial y paritario de los idiomas indígenas y del castellano.

i. Condiciones laborales dignas y de convivencia de los trabajadores y las trabajadoras de la educación, que contribuyan a humanizar el trabajo para alcanzar su desarrollo pleno y un nivel de vida acorde con su elevada misión.

j. Que a ningún o ninguna estudiante, representante o responsable, se le cobre matrícula y servicios administrativos, como condición para el ingreso, permanencia y egreso de las instituciones educativas oficiales.

k. Que a ningún o ninguna estudiante, representante o responsable, se le retenga la documentación académica personal, se le cobre intereses por insolvencia de pago o se tomen otras medidas que violen el derecho a la educación y el respeto a su integridad física, psíquica y moral.

2. Respeto y honores obligatorios a los símbolos patrios, a la memoria de nuestro Libertador Simón Bolívar y a los valores de nuestra nacionalidad, en todas las instituciones y centros educativos. Regula, supervisa y controla:

a. La obligatoriedad de la educación y establece los mecanismos para exigir a las comunidades, familias, padres, madres, representantes o responsables, el cumplimiento de este deber social.

b. El funcionamiento del subsistema de educación universitaria en cuanto a la administración eficiente de su patrimonio y recursos económicos financieros asignados según la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal y sus normas de gobierno de acuerdo con el principio de la democracia participativa y protagónica, como derecho político de quienes integran la comunidad universitaria, sin menoscabo

del ejercicio de la autonomía universitaria y la observancia de los principios y valores establecidos en la Constitución de la República y en la presente Ley.

c. El obligatorio cumplimiento de la educación en la doctrina de nuestro Libertador Simón Bolívar, el idioma castellano, la historia y la geografía de Venezuela; y el ambiente en las instituciones y centros educativos oficiales y privados, hasta la educación media general y media técnica. Así como la obligatoria inclusión, en todo el Sistema Educativo de la actividad física, artes, deportes, recreación, cultura, ambiente, agroecología, comunicación y salud.

d. La creación y funcionamiento de las instituciones educativas oficiales y privadas y la idoneidad de las personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de los requisitos éticos, económicos, académicos, científicos, de probidad, eficiencia, legitimidad y procedencia de los recursos para fundar y mantener instituciones educativas privadas.

e. La calidad de la infraestructura educativa oficial y privada de acuerdo con los parámetros de uso y diseño dictados por las autoridades competentes.

f. Los procesos de ingreso, permanencia, ascenso, promoción y desempeño de los y las profesionales del sector educativo oficial y privado, en correspondencia con criterios y métodos de evaluación integral y contraloría social.

g. La gestión de centros e instituciones educativas oficiales y privadas, con la participación protagónica de toda la comunidad educativa.

h. La idoneidad académica de los y las profesionales de la docencia que ingresen a las instituciones, centros o espacios educativos oficiales y privados del subsistema de educación básica, con el objeto de garantizar procesos para la enseñanza y el aprendizaje en el Sistema Educativo, con pertinencia social, de acuerdo con lo establecido en la ley especial que rige la materia.

i. El régimen de fijación de matrícula, monto, incremento, aranceles y servicios administrativos que cancelan los y las estudiantes, sus representantes o responsables, en las instituciones educativas privadas. Se prohíbe el empleo de figuras o modos como fundaciones, asociaciones civiles, sociedades mercantiles, o cualquier otro mecanismo para ejercer coerción, en la cancelación de montos superiores a los establecidos por el órgano rector y demás entes que regulan la materia.

j. Los programas y proyectos educativos, la creación de fundaciones destinadas a apoyarlos e instituciones en el sector educativo de carácter oficial, privado, nacional, estatal, municipal y en las demás instancias de la administración pública descentralizada.

### 3. Planifica, ejecuta, coordina políticas y programas:

a. De formación, orientados hacia el desarrollo pleno del ser humano y su incorporación al trabajo productivo, cooperativo y liberador.

b. Para la inserción productiva de egresados universitarios y egresadas universitarias en correspondencia con las prioridades del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación.

c. De territorialización de la educación universitaria, que facilite la municipalización, con calidad y pertinencia social en atención a los valores culturales, capacidades y potencialidades locales, dentro de la estrategia de inclusión social educativa y del proyecto de desarrollo nacional endógeno, sustentable y sostenible.

d. De desarrollo socio-cognitivo integral de ciudadanos y ciudadanas, articulando de forma permanente, el aprender a ser, a conocer, a hacer y a convivir, para desarrollar armónicamente los aspectos cognitivos, afectivos, axiológicos y prácticos, y superar la fragmentación, la atomización del saber y la separación entre las actividades manuales e intelectuales.

e. Para alcanzar un nuevo modelo de escuela, concebida como espacio abierto para la producción y el desarrollo endógeno, el quehacer comunitario, la formación integral, la creación y la creatividad, la promoción de la salud, la lactancia materna y el respeto por la vida, la defensa de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado, las innovaciones pedagógicas, las comunicaciones alternativas, el uso y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, la organización comunal, la consolidación de la paz, la tolerancia, la convivencia y el respeto a los derechos humanos.

f. De evaluación y registro nacional de información de edificaciones educativas oficiales y privadas, de acuerdo con la normativa establecida.

g. De actualización permanente del currículo nacional, los textos escolares y recursos didácticos de obligatoria aplicación y uso en todo el subsistema de educación básica, con base en los principios establecidos en la Constitución de la República y en la presente Ley.

h. Para la acreditación y certificación de conocimientos por experiencia con base en el diálogo de saberes.

i. Que desarrollen el proceso educativo en instituciones y centros educativos oficiales y privados, nacionales, estatales, municipales, entes del Poder Público, medios de comunicación, instituciones universitarias públicas y privadas, centros educativos que funcionen en las demás instancias de la administración pública descentralizada.

j. La creación de una administración educativa eficiente, efectiva, eficaz, desburocratizada, transparente e innovadora, fundamentada en los principios de democracia participativa, solidaridad, ética, honestidad, legalidad, economía, participación, corresponsabilidad, celeridad, rendición de cuentas y responsabilidad social.

k. De formación permanente para docentes y demás personas e instituciones que participan en la educación, ejerciendo el control de los procesos correspondientes en todas sus instancias y dependencias.

l. De ingreso de estudiantes a las instituciones de educación universitaria nacionales y privadas.

m. De evaluación estadística permanente de la poblacional estudiantil, que permita construir indicadores cualitativos y cuantitativos para la planificación estratégica de la Nación.

n. De educación formal y no formal en materia educativa cultural, conjuntamente con el órgano con competencia en materia cultural, sin menoscabo de las actividades inherentes a su naturaleza y especificidad en historia y geografía en el contexto venezolano, latinoamericano, andino, caribeño, amazónico, iberoamericano y mundial.

Así como en educación estética, música, danza, cine, televisión, fotografía, literatura, canto, teatro, artes plásticas, artesanía, gastronomía y otras expresiones culturales, con el fin de profundizar, enriquecer y fortalecer los valores de la identidad nacional como una de las vías para consolidar la autodeterminación y soberanía nacional.

#### 4. Promueve, integra y facilita la participación social:

a. A través de una práctica social efectiva de relaciones de cooperación, solidaridad y convivencia entre las familias, la escuela, la comunidad y la sociedad, que facilite las condiciones para la participación organizada en la formación, ejecución y control de la gestión educativa.

b. De las diferentes organizaciones sociales y comunitarias en el funcionamiento y gestión del Sistema Educativo, facilitando distintos mecanismos de contraloría social de acuerdo con la Constitución de la República y las leyes.

c. De las familias, la escuela, las organizaciones sociales y comunitarias en la defensa de los derechos y en el cumplimiento de los deberes comunicacionales para la educación integral de los ciudadanos y las ciudadanas, en la interpretación crítica y responsable de los mensajes de los medios de comunicación social públicos y privados, universalizando y democratizando su acceso.

d. En la defensa de la soberanía, la identidad nacional e integridad territorial.

#### 5. Promueve la integración cultural y educativa regional y universal

a. En el intercambio de teorías y prácticas sociales, artísticas, de conocimientos, experiencias, saberes populares y ancestrales, que fortalezcan la identidad de nuestros pueblos latinoamericanos, caribeños, indígenas y afrodescendientes.

b. Desde una concepción de la integración que privilegia la relación geoestratégica con el mundo, respetando la diversidad cultural.

c. En el reconocimiento y convalidación de títulos y certificados académicos expedidos.

d. Para la independencia y cooperación de la investigación científica y tecnológica.

e. En la creación de un nuevo orden comunicacional para la educación.

f. En la autorización, orientación, regulación, supervisión y seguimiento a los convenios multilaterales, bilaterales y de financiamiento con entes nacionales e internacionales de carácter público y privado, para la ejecución de proyectos educativos a nivel nacional.

Artículo 9. Los medios de comunicación social, como servicios públicos son instrumentos esenciales para el desarrollo del proceso educativo y como tales, deben cumplir funciones informativas, formativas y recreativas que contribuyan con el desarrollo de valores y principios establecidos en la Constitución de la República y la

presente Ley, con conocimientos, desarrollo del pensamiento crítico y actitudes para fortalecer la convivencia ciudadana, la territorialidad y la nacionalidad. En consecuencia:

1. Los medios de comunicación social públicos y privados en cualquiera de sus modalidades, están obligados a conceder espacios que materialicen los fines de la educación.

2. Orientan su programación de acuerdo con los principios y valores educativos y culturales establecidos en la Constitución de la República, en la presente Ley y en el ordenamiento jurídico vigente.

3. Los medios televisivos están obligados a incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas para las personas con discapacidad auditiva.

En los subsistemas del Sistema Educativo se incorporan unidades de formación para contribuir con el conocimiento, comprensión, uso y análisis crítico de contenidos de los medios de comunicación social. Asimismo la ley y los reglamentos regularán la propaganda en defensa de la salud mental y física de la población.

Conapdis.

Misión: dignificar la calidad de vida de las personas con discapacidad, mediante las políticas públicas desarrolladas por el Gobierno Nacional garantizando así, la atención integral, la prevención de la discapacidad y la inclusión participativa y protagónica de este colectivo y sus familiares en la sociedad de la República Bolivariana de Venezuela.

Visión: ser el órgano nacional de referencia internacional en brindar de manera eficaz y oportuna las respuestas necesarias en materia de discapacidad a todos los ciudadanos y ciudadanas de la República Bolivariana de Venezuela, enfocados en generar avances significativos en la prevención, atención y promoción de cambios

culturales en relación con la discapacidad, con base en los principios establecidos en la Ley para las Personas con discapacidad y en la Constitución Nacional.

Ley para las Personas con Discapacidad.

Objeto: establecer las disposiciones que permitan el desarrollo integral de las personas con discapacidad dentro de la sociedad, la participación solidaria de ésta, la familia, los entes públicos nacionales, estatales y municipales; así como también los entes privados nacionales o internacionales y organizaciones sociales

Para el desarrollo de la investigación fue necesario extraer los fundamentos legales que dan valor al tema de estudio con la finalidad de determinar la importancia que tienen estos en el adecuado funcionamiento y dándole cumplimiento a lo establecido en las Convenciones, Tratados, Pactos , Acuerdos y Convenios que en esta materia ha suscrito, y ratificado la República Bolivariana de Venezuela a nivel internacional, a lo establecido en el Art 81 de la Constitución Nacional y en la Ley para las personas con Discapacidad.

En el 2007 el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, promulga la Gaceta Oficial 38731 sobre los Lineamientos sobre el Pleno Ejercicio del Derecho de las personas con Discapacidad a una Educación Superior de Calidad, respondiendo a un compromiso ineludible con la promoción de una sociedad inclusiva que debe expresarse a través de todas las prácticas del funcionamiento humano.

Estos lineamientos están orientados al establecimiento de responsabilidades tanto del Ministerio del Poder Popular para la Educación, instruye a las direcciones de modernización y transformación de los institutos y colegios universitarios, por otro, se exhorta a los Consejos Universitarios a la implementación de medidas de toda índole que promueva la creación de condiciones que garanticen el mejoramiento

continuo del desempeño estudiantil de las personas con discapacidad en el Educación superior.

Los principales textos internacionales contiene en general planteamientos específicos en relación a los derechos de las personas con discapacidad, y señalan deberes de los Estados de la sociedad para con ellos. Así mismo, trazan lineamientos de acción para prevenir la discapacidad, brindar atención y generar condiciones de integración social y de superación de cualquier forma de discriminación.

Estas normas internacionales no tienen carácter obligatorio, pero si representa el compromiso de los Estados de cumplir y desarrollar internamente, a través de su legislación, los principios y lineamientos contemplados en estas. Dentro de las normas internacionales más importantes se encuentran:

Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada en 1.948 por la Asamblea General de Naciones Unidas, que tiene "como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción".

La Declaración de Derechos de las personas con retardo mental (1.971), que "establece que las personas con retraso mental tienen los mismos derechos que el resto de los seres humanos, así como derechos específicos que se corresponden con sus necesidades en los campos médico, educativo y social. Se puso especial énfasis en la necesidad de proteger a las personas con discapacidad frente a cualquier forma de explotación y en establecer procedimientos jurídicos adecuados para estas personas".

Declaración de los Derechos de los impedidos (1.975), la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la "Declaración de los Derechos de los Impedidos",

que proclama la igualdad de derechos civiles y políticos de las personas con discapacidad. Esta declaración establece los principios relativos a la igualdad de trato y acceso a los servicios que ayudan a desarrollar las capacidades de las personas con discapacidad y aceleran su integración social".

En la Declaración de las personas sordo ciegas (1.979), se "considera que la sordoceguera es una discapacidad específica consistente en un deterioro combinado de la vista y el oído que dificulta el acceso a la información, a la comunicación y a la movilidad. Declara que las personas sordociegas deberían tener los mismos derechos que los demás ciudadanos de la Unión Europea y que estos derechos deberían garantizarse mediante una legislación adecuada en cada Estado miembro e incluir".

Decenio de Acción mundial para las personas con discapacidad, Principios para la protección de enfermos mentales y para el mejoramiento de la salud mental. (1.991), los Estados miembros de las Naciones Unidas "proclamaron que el período comprendido entre 1991 y 2002 sería el Decenio de los Discapacitados de la Región de Asia y el Pacífico, con el objetivo de lograr la plena participación en pie de igualdad. Durante el período que se examina, la secretaría de Naciones unidas, en cooperación con los Estados miembros interesados y la comunidad de organizaciones no gubernamentales, realizó varias actividades prácticas".

Las Normas uniformes sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, establecen lo siguiente:

"Representan el firme compromiso moral y político de los gobiernos respecto de la adopción de medidas encaminadas a lograr la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Las Normas son un instrumento para la formulación de políticas y sirven de base para la cooperación técnica y económica, consisten en 22 normas que resumen el mensaje del Programa de Acción Mundial e incorporan la perspectiva de derechos humanos que se ha desarrollado a lo largo del Decenio. Las 22 normas relativas a las personas con discapacidad están divididas en cuatro capítulos: Requisitos para la igualdad de participación, Esferas previstas para la igualdad de participación, Medidas de ejecución y Mecanismo de

supervisión; que abarcan todos los aspectos de la vida de las personas con discapacidad" (s/p).

En la Convención sobre derechos del niño (1987), "los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos, fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad, hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados, hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas, adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar

## **Definición de Términos Básicos**

**Aprendizaje:** proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia. Dicho proceso puede ser entendido a partir de diversas posturas, lo que implica que existen diferentes teorías vinculadas al hecho de aprender. La psicología conductista, por ejemplo, describe el aprendizaje de acuerdo a los cambios que pueden observarse en la conducta de un sujeto.

**Discapacidad:** es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

**Enseñanza:** La enseñanza es la acción y efecto de enseñar (instruir, adoctrinar y amaestrar con reglas o preceptos). Se trata del sistema y método de dar instrucción, formado por el conjunto de conocimientos, principios e ideas que se enseñan a alguien. La enseñanza implica la interacción de tres elementos: el profesor, docente o maestro; el alumno o estudiante; y el objeto de conocimiento.

**Inclusión:** es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (Unesco, 2005).

**Página Web:** Se conoce como página web al documento que forma parte de un sitio web y que suele contar con enlaces (también conocidos como hipervínculos o links) para facilitar la navegación entre los contenidos. Las páginas web están desarrolladas con lenguajes de marcado como el HTML, que pueden ser interpretados

por los navegadores. De esta forma, las páginas pueden presentar información en distintos formatos (texto, imágenes, sonidos, videos, animaciones), estar asociadas a datos de estilo o contar con aplicaciones interactivas.

Geografía: es la ciencia que se encarga de la descripción de la Tierra. También la palabra puede utilizarse para hacer referencia al territorio o al paisaje. La geografía, por lo tanto, estudia el medio ecológico, las sociedades que habitan en él y las regiones que se forman al producirse esta relación. En otras palabras, se encarga de analizar la relación hombre-Tierra y los fenómenos geográficos de la superficie terrestre.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLOGICO**

La naturaleza de la investigación es cualitativa, ya que se fundamenta específicamente en descubrir las experiencias y el conocimiento fijado en personas con deficiencia cognitiva mediante el uso de una página web referente a todos los conocimientos básicos de Geografía de Venezuela y así obtener un conocimiento directo del problema para la situación de estudio, analizando a su vez todas aquellas opiniones, criterios y posturas a través del continuo proceso de enseñanza – aprendizaje. Se utiliza la técnica de entrevista profunda para lograr obtener la información necesaria y detallada del nivel de conocimiento previo de la materia para así fijar un rango estándar de información y/o dificultad en el diseño de la página web ya mencionada.

#### **Enfoque**

Se implementa un conjunto de acciones destinadas al análisis y descripción del problema planteado, a través de procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos, determinando el proceso de selección del tipo de contenido y el cual finalizará con el diseño de la página de manera que la fundamental y final tarea consistirá en hacer operativos los conceptos y elementos de Geografía de Venezuela aplicados a los alumnos con deficiencia cognitiva.

Se lleva a cabo un trabajo de investigación - acción en el que se requiere estudiar todas las perspectivas del problema, llamando así al grado de instrucción que posean los alumnos a la materia en cuestión mediante la recolección posible de toda información por medio de un diagnóstico para luego abordar el problema; diseñar la

propuesta de cambio haciendo uso de la tecnología ya mencionada para luego ser llevada a las personas interesadas y por último; se evaluaron los alcances y avances del diseño.

Mediante el uso de la página web el fenómeno del conocimiento se dio de tal manera que fluyeron naturalmente los resultados, canalizando así en un ciclo real, el éxito de la estratégica tecnológica. El universo de trabajo utilizado para la elaboración de este diseño fueron los alumnos del cuarto grado de la “Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur” ubicado en la Av. Las Ferias en la Zona Sur de Valencia, Estado Carabobo.

La actuación como facilitadores o docentes dentro de un aula tuvo que ir mucho más allá del simple hecho del uso de métodos didácticos, lo que se quiso fue implementar estrategias concretas para lograr objetivos para accionar programas de acción social y así darle solución a muchos problemas sociales donde se involucra la exclusión de personas discapacitadas al ámbito educativo, finalmente esta investigación estuvo basada en un análisis individual que de manera interpretativa nos direcciono a resultados particulares y así poder ir avanzando firmemente en este continuo proceso donde entrelazamos los términos Estrategia, Tecnología, Geografía e Inclusión.

### **Unidad de análisis**

En esta investigación la “UNIDAD DE ESTUDIO” los beneficiarios serán los docentes y niños de 4to grado de la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur”, ubicado en la Av. Urdaneta Barrio 13 de Septiembre parroquia Santa Rosa Municipio Valencia.

## **Tipo de Investigación**

El tipo de investigación es proyectiva. Porque esta consiste en la elaboración de una propuesta que en este caso es la creación de la página web. Esto lo haremos partiendo de un diagnóstico sobre las necesidades que presenta o tiene el “Diseño de la investigación: se refiere a la explicación del modelo metodológico asumido.” (Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales, 2006, p.34)

Mediante el diseño de la investigación se logró afianzar el proceso de innovación de las estrategias de enseñanza – aprendizajes que están directamente relacionados para aplicar con cualquier rama de las Ciencias Sociales, a través de un análisis de campo se estructurara las herramientas necesarias para denotar el uso correcto del canal por el cual le hacemos la fijación de conocimientos a alumnos con deficiencias cognitivas.

### **Etapas**

- Revisión documental
- Configuración de estrategias, actividades y planes concretos para generar el cambio.
- Diseño del programa o plan de acción.
- Formulación de la propuesta: descripción, destinatario, responsables, justificación, objetivos, contenidos o temas, actividades a realizar, tiempo, lugar, recursos.

### **Fuentes de Información**

- Fuentes Primarias:

- Asesora del proyecto
- Estudiantes y Docentes del 4to grado de la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur”
- Fuentes Secundarias:
  - Internet
  - Libros

### **Técnicas de Investigación de Recolección de Información**

Arias (2006) define

- La encuesta: Se define encuesta como la técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismo, o en la relación con un tema en particular. Y su instrumento puede ser oral o escrita.
  - La encuesta oral: se fundamenta en un interrogatorio.
  - La encuesta escrita: se realiza a través de un cuestionario auto administrado, el cual como su nombre lo indica, siempre es respondido de forma escrita por el investigador.

Arias (2006) define

- La entrevista: Es una técnica basada en el dialogo o conversación “cara a cara”, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de una tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistado pueda obtener a información previa. Las entrevistas se clasifican en:
  - Entrevista formal: es la que se realiza a partir de una guía prediseñada que contienen las preguntas que serán formulados al entrevistado
  - Entrevista informal: no dispone de una guía prediseñada elaborada previamente.

- Entrevista semi-estructuradas: aunque existe una guía de preguntas el entrevistado puede relacionar otras no contempladas inicialmente.

## **CAPITULO IV**

### **Descripción del Diagnóstico**

Se utilizó la técnica de la Entrevista que mediante un cuestionario como instrumento se logró medir los conocimientos referentes al manejo de la computadora y a las ubicaciones básicas de Geografía de Venezuela. Relacionado a este instrumento surge una serie de preguntas direccionadas a la elaboración de una entrevista dirigida a los niños y niñas seleccionados como muestra de un diagnóstico que servirá para medir el grado de complejidad de la estrategia a diseñar; por medio de dicho diagnóstico se va a conocer las necesidades de los futuros usuarios, para esto se tomó en cuenta lo planteado por Mario Tamayo y Tamayo (1994), él dice que la entrevista “es la relación directa establecida entre el investigador y su objeto de estudio a través de individuos o grupos con el fin de obtener testimonios orales” (P. 123).

### **Población y Muestra**

#### **Delimitación Cualitativa de la Población**

La población del diagnóstico está constituida por niños y niñas, cursantes del 4to Grado de Educación Básica, bajo la modalidad “Diversidad funcional intelectual”. En este sentido la entrevista realizada a los niños y niñas de la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur”, permitió indagar sobre el conocimiento previo al uso de computadora y a ubicaciones geográficas estipuladas desde lo macro hasta lo micro mediante un mapa de Venezuela, con respecto al resultado y la información obtenida se plantea tener el contenido preciso para el diseño de una página web.

### **Delimitación Cuantitativa de la Población**

El tamaño de la población esta analizado por nivel intelectual y edad de manera homogénea.

#### **Cuadro N° 1. Población**

Distribución de la población según sexo y edad, en los niños del 4to grado de la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur”.

<b>Alumnos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Edad</b>
Niños	5	13
Niñas	3	13
<b>Total de la muestra</b>	<b>08</b>	

El día lunes 05 de mayo del 2014 se visitó las instalaciones de la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur”, donde se encontraban los estudiantes de la institución a primera hora de la mañana cantando el Himno Nacional y dar entrada a cada grado a sus respectivos salones, se asignó el 4to grado de educación básica a cargo de la docente Gladys Fernández, teniendo como política fundamental ocho (8) estudiantes por grado; se apreció que las instalaciones están en muy buen estado, la institución cuenta con áreas verdes, áreas de recreación y servicio de PAE.

El aula posee con aire acondicionado, techo machihembrado, puertas de madera contrachapada, ventanas y estantes de aluminio, un (01) locker donde se guarda los artículos personales de los niños y niñas junto con el material educativo, mesas y sillas de madera; a su vez la ambientación del aula está diseñada con colores

pasteles y decoradas con carteleras alusivas a información relevante de la semana y fechas patrias, también se observó afiches como el mapa del Estado Carabobo desglosado por Municipio y otros acerca de la anatomía humana; la institución ofrece un espacio adecuado para el desarrollo educativo y motor de todos los niños y niñas que ahí asisten.

Luego de observar las instalaciones se procedió a realizar la jornada de entrevistas a cada uno de los niños y niñas de 4to grado, luego de la respectiva presentación y bienvenida; se explicó detenidamente el procedimiento de manera de hacerlo práctico y sencillo, teniendo como objetivo principal la motivación de dicho grupo para lograr así un resultado objetivo para la elaboración del Diseño de la Página Web.

Encontramos diversas limitantes durante desarrollo de la entrevista entre las más importantes se tiene que los niños y niñas no saben leer ni escribir lo que nos direcciona a un diseño cuyo porcentaje de contenido en su mayoría será de tipo didáctico y audio-visual para así poder aprovechar al máximo la estrategia y optimizar el proceso de enseñanza – aprendizaje mediante el uso de la página web donde ellos podrán manejarla mediante comandos de voz, iconos, señales y asociaciones para así poder tener en cuenta que en este proceso de enseñanza primaria predomina la iniciativa de los alumnos y alumnas hacia la geografía descriptiva la cual tienden a proporcionar contenidos de carácter general acerca de nuestras diferentes regiones del país y de nuestro estado.

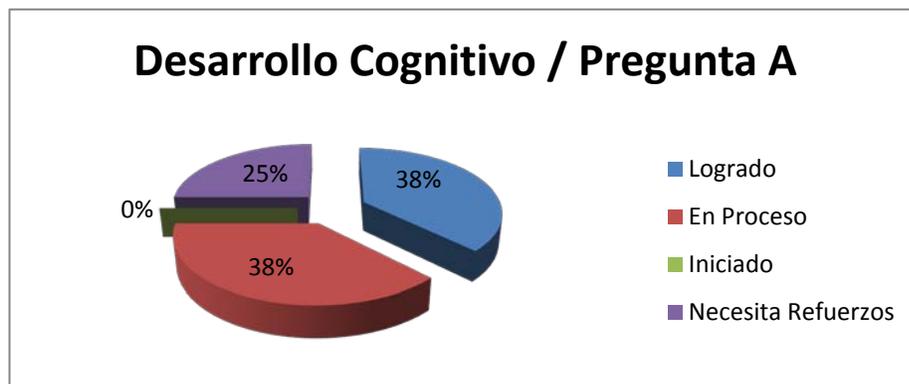
El cuestionario como instrumento para la entrevista, representa una herramienta muy importante porque a través de ellas se puede tener acceso a información relacionada con los niños y niñas de la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur”. A continuación se presentan los cuadros estadísticos, gráficas acerca del Desarrollo cognitivo, habilidades y destrezas y conocimiento que muestra los resultados de la investigación, el cual comprende el

análisis e interpretación estudiado en una población y muestra de 8 estudiantes, cuya edad es de 13 años de los cuales 5 (62%) son niños y 3 (38%) son niñas.

CUADRO N° 2

A. Desarrollo intelectual

Respuestas	Desarrollo Cognitivo / Pregunta A
Logrado	3
En Proceso	3
Iniciado	
Necesita Refuerzos	2

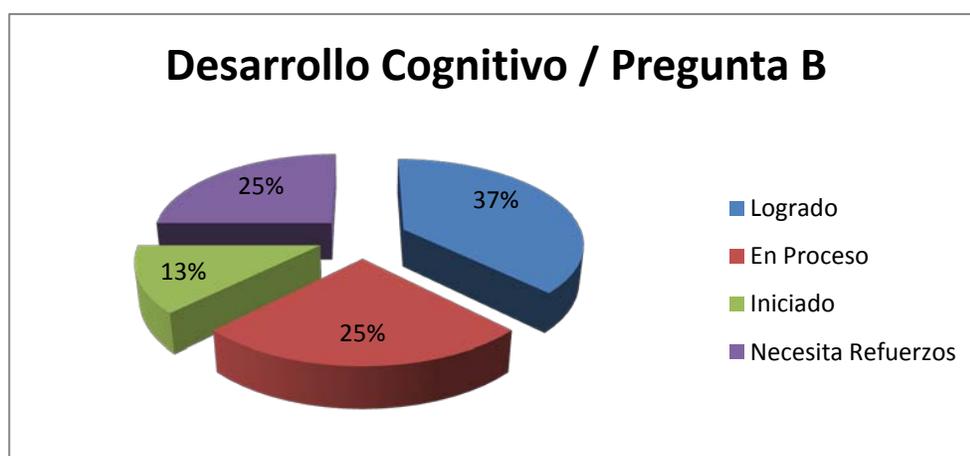


**Interpretación:** Según los datos arrojados por el instrumento aplicado a los niños de 4° grado en la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur” se pudo observar que una parte del grupo, con el 38% está en proceso del desarrollo intelectual, el otro 38% ha logrado el desarrollo intelectual, mientras que el 25% necesita refuerzos.

CUADRO N° 3

B. Lenguaje

Respuestas	Desarrollo Cognitivo / Pregunta B
Logrado	3
En Proceso	2
Iniciado	1
Necesita Refuerzos	2

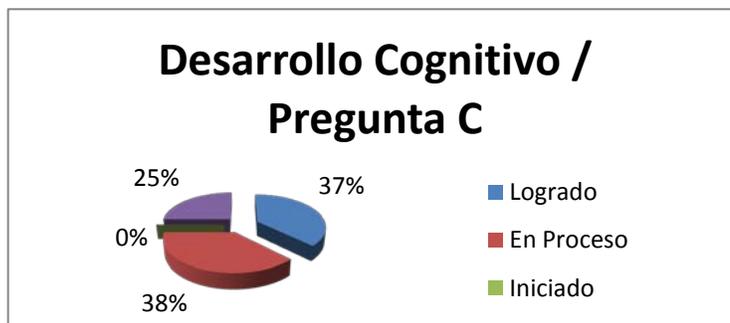


**Interpretación:** Según los datos arrojados por el instrumento aplicado a los niños de 4° grado en la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur” se pudo observar que la mayor parte del grupo siendo el 37% ha logrado el desarrollo en el lenguaje, el 25% está en proceso del desarrollo cognitivo en cuanto al lenguaje, el otro 25% necesita refuerzos en el lenguaje, mientras que el 13% se encuentra iniciado al lenguaje.

CUADRO N° 4

C. Habilidades Perceptivo – Motoras

Respuestas	Desarrollo Cognitivo / Pregunta C
Logrado	3
En Proceso	3
Iniciado	
Necesita Refuerzos	2



**Interpretación:** Según los datos arrojados por el instrumento aplicado a los niños de 4° grado en la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur” se pudo observar que una parte del grupo, con el 38% está en proceso de sus habilidades perceptivo – motoras, el 37% ha logrado sus habilidades, mientras que el 25% se encuentra iniciado.

CUADRO N° 5

1. Habilidades y destrezas / Dificultad para mantener la atención.

Respuestas	Habilidades y Destrezas / Pregunta 1
Si	1
No	6
A veces	1

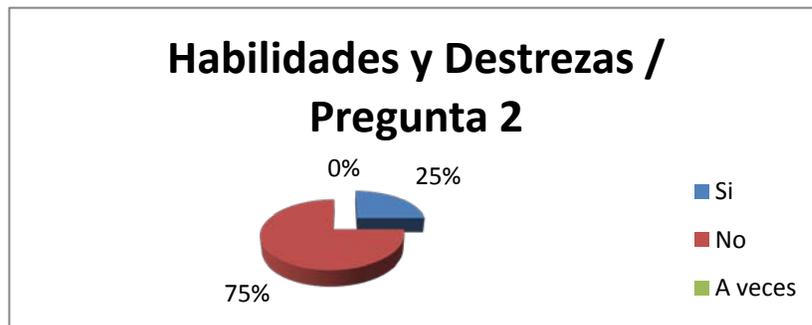


**Interpretación:** Según los datos arrojados por el instrumento aplicado a los niños de 4° grado en la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur” se pudo observar que gran parte del grupo, con el 75% no tiene dificultad para mantener atención, el otro 13% a veces tiene dificultad y solo el 12% si tiene dificultad para mantener la atención.

CUADRO N° 6

2. Habilidades y destrezas / Tiene cierta dificultad para escuchar.

Respuestas	Habilidades y Destrezas / Pregunta 2
Si	2
No	6
A veces	



**Interpretación:** Según los datos arrojados por el instrumento aplicado a los niños de 4° grado en la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur” se pudo observar que gran parte del grupo, con el 75% no tiene dificultad para escuchar, mientras que el 25% restante si tiene cierta dificultad para escuchar.

CUADRO N° 7

3. Habilidades y destrezas / Dificultad para iniciar las tareas.

Respuestas	Habilidades y Destrezas / Pregunta 3
Si	2
No	5
A veces	1



**Interpretación:** Según los datos arrojados por el instrumento aplicado a los niños de 4° grado en la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur” se pudo observar que gran parte del grupo, con el 62% no tiene dificultad para iniciar las tareas, el otro 25% si tiene dificultad para iniciar las tareas y solo el 13% a veces se le dificulta iniciar sus tareas.

CUADRO N° 8

4. Habilidades y destrezas / Es desordenado en las tareas escolares.

Respuestas	Habilidades y Destrezas / Pregunta 4
Si	2
No	5
A veces	1

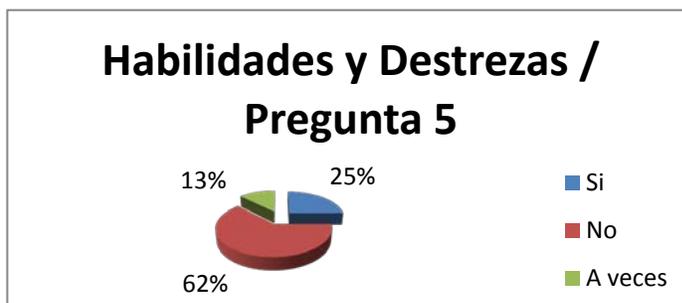


**Interpretación:** Según los datos arrojados por el instrumento aplicado a los niños de 4° grado en la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur” se pudo observar que gran parte del grupo, con el 62% no es desordenado en las tareas escolares, el 25% si es desordenado en sus tareas escolares y el otro 13% a veces es desordenado.

CUADRO N° 9

5. Habilidades y destrezas / Fomenta las relaciones interpersonales.

Respuestas	Habilidades y Destrezas / Pregunta 5
Si	2
No	5
A veces	1



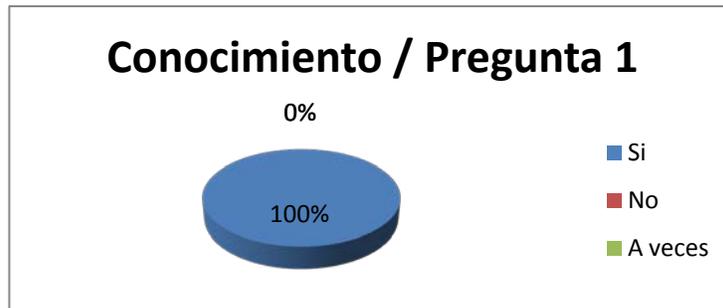
**Interpretación:** Según los datos arrojados por el instrumento aplicado a los niños de 4° grado en la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur” se pudo observar que gran parte del grupo, con el 62% no fomenta las relaciones

interpersonales, el 25% si fomenta las relaciones interpersonales y el otro 13% a veces fomentan las relaciones interpersonales.

CUADRO N° 10

1. Conocimiento / ¿Tiene computadora?

Respuestas	Conocimiento / Pregunta 1
Si	8
No	
A veces	

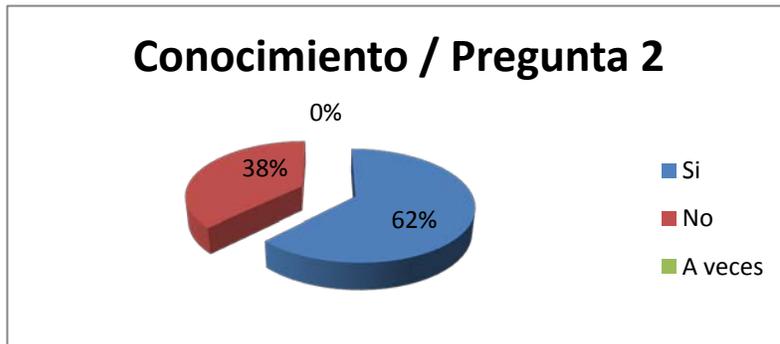


**Interpretación:** Según los datos arrojados por el instrumento aplicado a los niños de 4° grado en la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur” se pudo observar que la totalidad del grupo con el 100% tiene computadora.

CUADRO N° 11

2. Conocimiento / ¿Maneja la Computadora?

Respuestas	Conocimiento / Pregunta 2
Si	5
No	3
A veces	

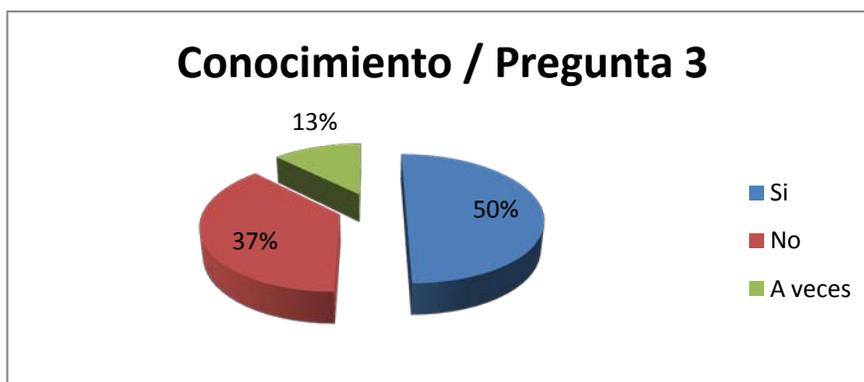


**Interpretación:** Según los datos arrojados por el instrumento aplicado a los niños de 4° grado en la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur” se pudo observar que gran parte del grupo, con el 62% maneja la computadora y el 38% restante no la maneja.

CUADRO N° 12

3. Conocimiento / ¿Reconoce el mapa de Venezuela?

Respuestas	Conocimiento / Pregunta 3
Si	4
No	3
A veces	1



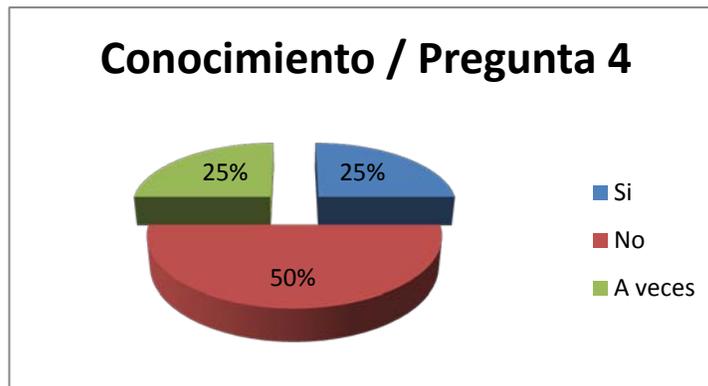
**Interpretación:** Según los datos arrojados por el instrumento aplicado a los niños de 4° grado en la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur” se

pudo observar que gran parte del grupo, con el 50% reconoce el mapa de Venezuela, el 37% no reconoce el mapa de Venezuela y el 13% a veces lo reconoce.

CUADRO N° 13

4. Conocimiento / ¿Logra ubicar el Estado Carabobo?

Respuestas	Conocimiento / Pregunta 4
Si	2
No	4
A veces	2

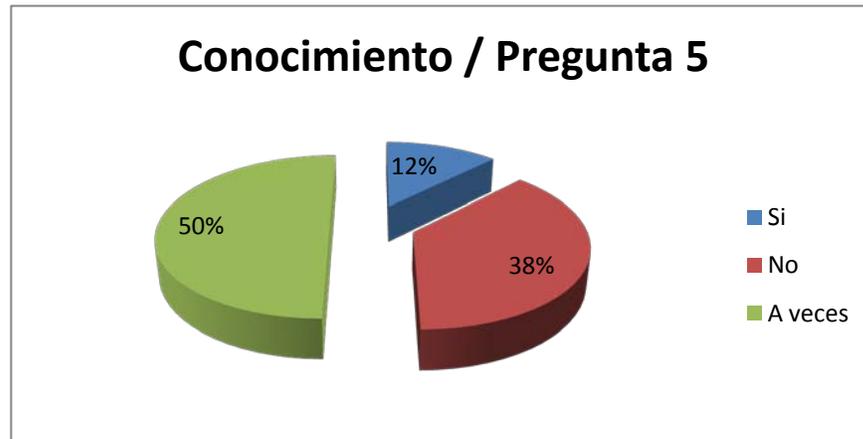


**Interpretación:** Según los datos arrojados por el instrumento aplicado a los niños de 4° grado en la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur” se pudo observar que parte del grupo, con el 50% no logra ubicar el Estado Carabobo, un 25% si logra ubicar el Estado Carabobo y el otro 25% a veces logra ubicarlo.

CUADRO N° 14

5. Conocimiento / ¿Reconoce en donde vive?

Respuestas	Conocimiento / Pregunta 5
Si	1
No	3
A veces	4



**Interpretación:** Según los datos arrojados por el instrumento aplicado a los niños de 4° grado en la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur” se pudo observar que la mayor parte del grupo, el 50% a veces reconoce en donde vive, el 12% Si reconoce en donde vive y el 38% No reconoce en donde vive.

**CAPITULO V**  
**LA PROPUESTA**  
**Introducción**

La información recopilada que se presenta va de la mano con la tecnología para lograr permitir el acceso a contenidos referentes a las Ciencias Sociales siendo direccionado a la Geografía de Venezuela con el propósito principal Diseñar una Pagina Web para la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur”, donde se quiere lograr la proyección de conocimientos de manera didáctica y accesible a niños y niñas con Discapacidad intelectual.

El desarrollo de dicha propuesta se realizó con la colaboración de la Lic. Gladys Fernández, siendo la Docente titular y encargada del aula donde se realizó el diagnostico respectivo para detectar el grado de dificultad y la información a plasmar dentro de la Pagina Web, a su vez tomando en cuenta según la muestra, las necesidades requeridas de los y las alumnas de recibir la información precisa y necesaria para su grado de instrucción y así contribuir a su aprendizaje, de acuerdo a la edad e iniciativa de éstos para aprender y manejar la información que conlleve a profundizar las ubicaciones de los estados en nuestro país, los municipios de nuestro estado, los lugares recomendados a visitar y a conocer.

## **Análisis de la Propuesta**

Se realizó el análisis de toda propuesta existente de implementación de herramientas tecnológicas para el desarrollo de capacidades cognitivas y cognoscitivas, en un sistema educativo con limitantes de aprendizaje en alumnos con un rango de edad similar, teniendo como objetivo fundamental optimizar la proyección de aprendizaje geografía en la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur”, donde la estructura se basará en las necesidades de los niños y niñas del 4to Grado de Educación básica primaria.

Para ofrecer una herramienta factible se diseñara una página web que beneficiará a niños y niñas previamente seleccionados para llevar a cabo una estructura ideal del control y flujo de información, cuya selección se hará mediante la aplicación de instrumentos como entrevistas, cuestionarios orales y observación directa.

## **Objetivos de la Propuesta**

### **Objetivo General**

Facilitar mediante una Pagina Web los contenidos referentes a la Geografía de Venezuela para niños y niñas del 4to grado de la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur”

### **Objetivos Específicos**

- Adquirir el Sistema Operativo que permita el diseño de la Página Web y a su vez sea compatible con las Camainas, siendo esta la principal estrategia para hacer llegar dicho sitio web a los y las alumnas.
- Ubicar en el sitio web el mapa de Venezuela y el Estado en donde vive.
- Lograr de seleccionar los diversos iconos a mostrar en dicho sitio web.
- Identificar el aprendizaje cognitivo atreves de una pedagogía critica con enfoque constructivista.

## **Justificación**

Por medio de la página web los niños y niñas podrán visitar de manera virtual puntos claves turísticos de nuestro país, donde podrán informarse y entretenerse de manera interactiva, a su vez indagar acerca de una información geográfica local, teniendo a la mano ubicaciones y divisiones de nuestro Estado por Municipios y puntos de referencias relevantes.

Con este diseño los alumnos cursantes del 4to Grado de la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur”, podrán estar informados y adentrarse al inmerso mundo de las Ciencias Sociales; permitiendo a su vez a la institución tener acceso a esta herramienta tecnológica que permitirá desarrollar contenidos geográficos en niños y niñas con dificultades de aprendizaje. Dentro del diseño se fijará una serie de actividades didácticas donde el niño o niño podrá interactuar, jugar y medir el conocimiento fijado en el transcurso de su visita por la página web.

Esta herramienta facilitará en su totalidad el manejo y suministro de la información que se desarrollará dentro del espacio virtual de la geografía de Venezuela, donde se proyectará lo siguiente:

- Mapa de Venezuela.
- División política de Venezuela.
- El Estado Carabobo dividido por Municipios.
- Espacios turísticos del Estado Carabobo.
- Conoce tus playas.
- (El turismo en Venezuela).

## **Desarrollo de la Propuesta**

### **Diseño de página WEB**

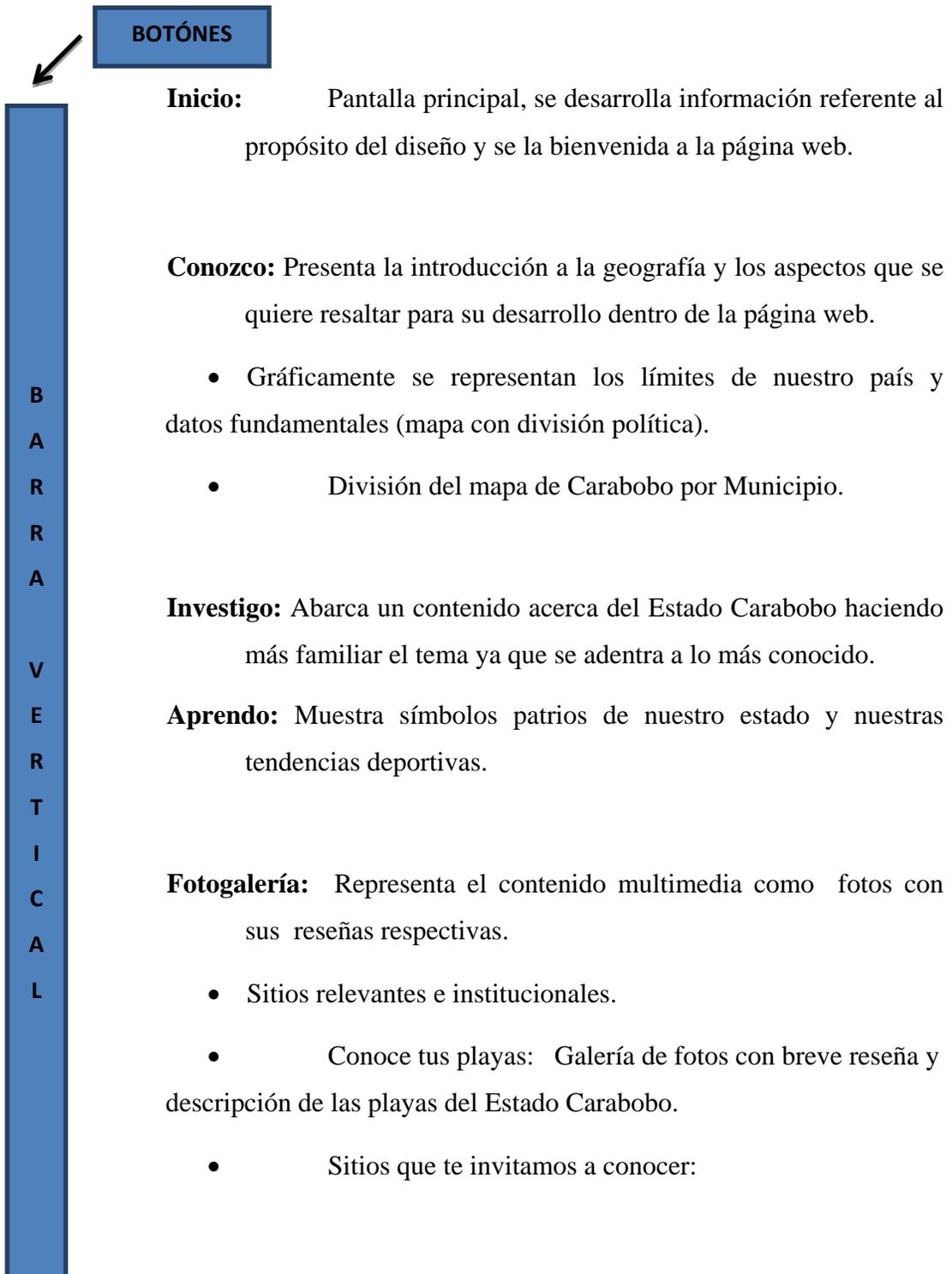
Al estructurar una definición de página web se tiene que es un documento electrónico que mediante a una planificación de temas específicos se logra ampliar el canal de circulación de contenidos brindando a los usuarios diversas posibilidades de entendimientos y aprendizajes, teniendo contacto directo de manera didáctica e interactiva de la extensión de la información.

Es hiperenlazar documentos que mediante una presentación logra ser una perfecta técnica de expresión plástica, mostrando información auditiva, visual y textual. Este sitio web podrá ejecutarse tras cumplir con tres (3) requerimientos importantes:

1. Conexión a internet.
2. Software requerido.
3. Configuración de PC.

La asimilación del contenido se verá optimizada mediante el orden que se implemente a la hora del diseño, por eso se debe estudiar la jerarquía y la importancia de la información para que se pueda garantizar la utilidad y el provecho no solo de la página web como herramienta sino también del desarrollo de los tópicos a tratar como aprendizaje significativo.

## Descripción del Menú Principal



- Muestra playas y lugares característicos del Estado Carabobo.

**Diversión Venezolana:** Una de las funciones principales de este botón es entretener por medio de la música popular para entretener y divertir. En Venezuela, una de las manifestaciones más representativas de nuestro folklore musical cumple con esta tarea.

**Autores:** Muestra el propósito fundamental de esta herramienta de la mano de las creadoras de la propuesta educativa.

**Bibliografía:** Espacio para hacer referencia del material de apoyo utilizado para el desarrollo del contenido

**Hardware sugerido:**

- Monitor 17"
- Teclado Ps/2
- Mouse Ps/2
- Cornetas / audífonos.
- Tarjeta de sonido.
- Tarjeta de red.
- Procesador Pentium.

## **Software**

- Navegador de internet.
- Mozilla Firefox.
- Internet Explorer.
- Google Chrome.

Esto facilitará la visualización y ejecución perfecta de los archivos.

## Estructura de la Pagina Web

### Menú Vertical

Inicio

Conozco

Investigo

Aprendo

Fotogalería

Diversión  
Venezolana

Autores

Bibliografía

## **Contenido**

Conozco, investigo y aprendo, es un portal que nace como propuesta por las necesidades de impartir conocimientos fundamentales de Geografía de Venezuela y del Estado Carabobo, para niños con diversidad funcional intelectual, de forma atractiva para que logren conocer y comprender mejor sobre los Municipios, sitios turísticos y demás lugares del Estado Carabobo.

Fundamentalmente se quiere fomentar el instinto de descubrimiento en niños y niñas con deficiencia funcional intelectual por medio de la Geografía de nuestro país y nuestro estado explicando su división política territorial y la división del Estado Carabobo por Municipio afianzando conocimientos previos.

Tópicos a aprender:

- Origen del nombre a nuestro Estado.
- Principales industrias del Estado Carabobo.
- Símbolos Patrios de nuestro Estado.
- Representación deportiva del Estado Carabobo.
- Conoce nuestras playas.
- Sitios Históricos del Estado Carabobo.
- Lugares Recreativos.
- Sitios Institucionales.
- Instituciones de Salud Pública.
- Canciones representativas de nuestro país.

## **Mapa de la Página WEB**

### **❖ Inicio**

- Bienvenida
- Invitación.

### **❖ Desarrollo**

- Conozco.
- Investigo.
- Aprendo.

### **❖ Autores.**

- Presentación.

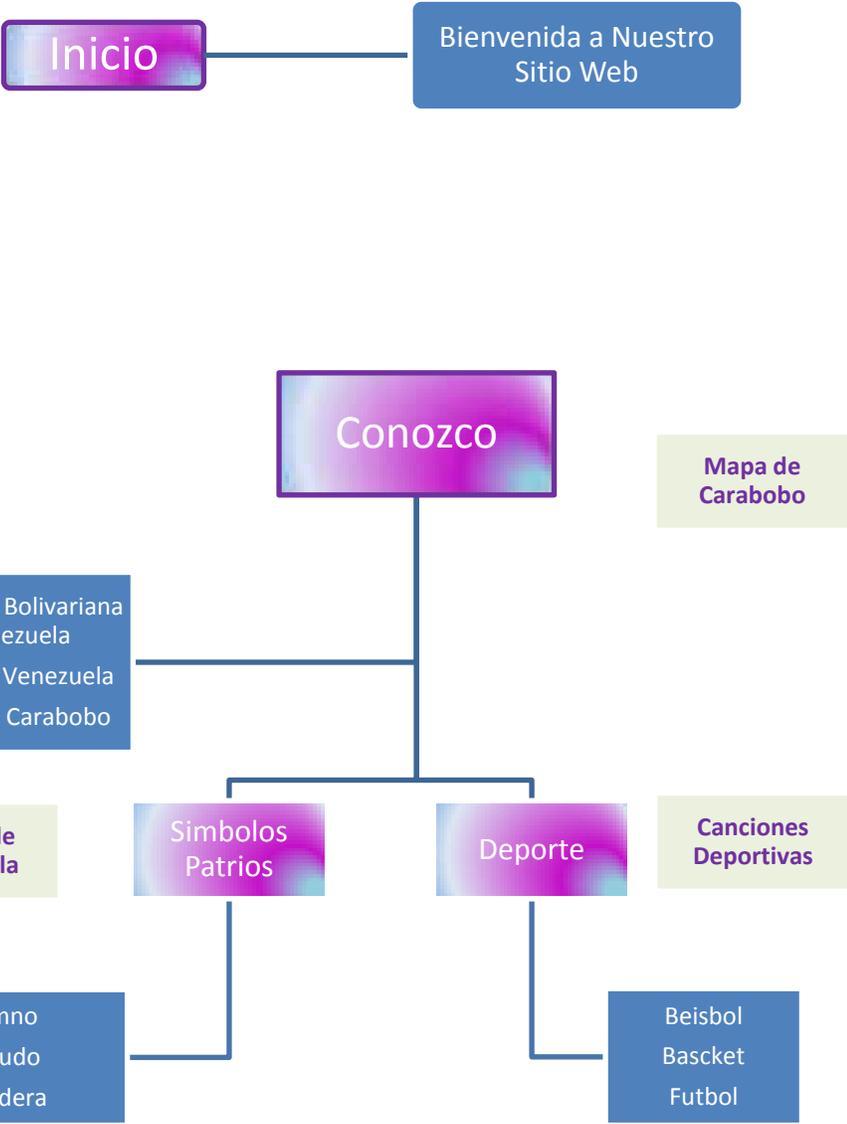
### **❖ Bibliografía.**

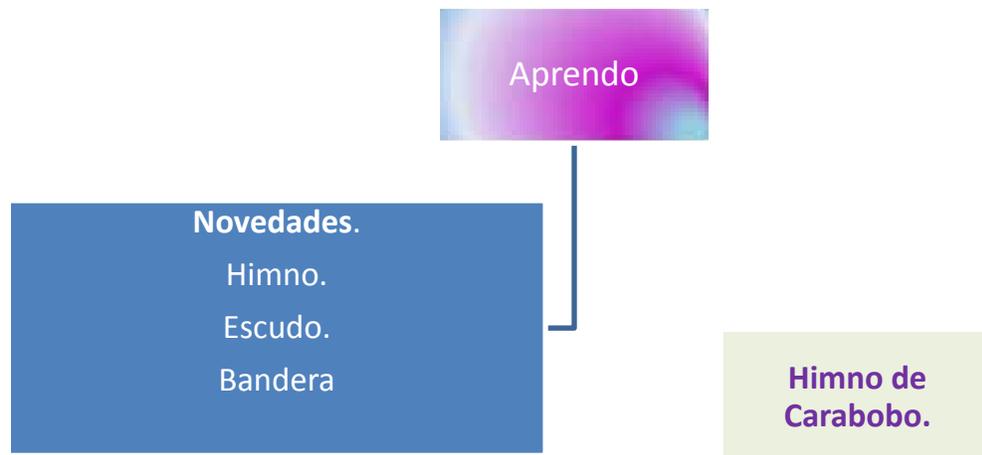
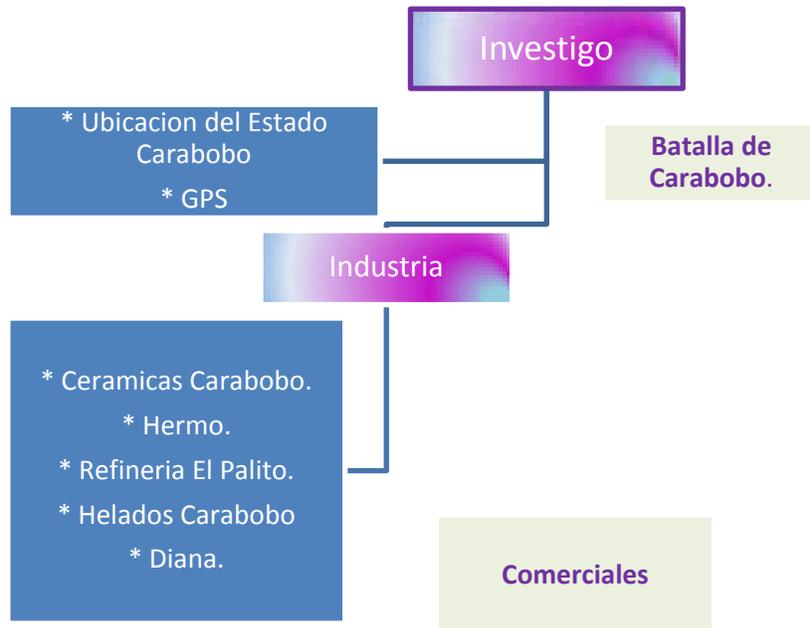
- Sitio Web.

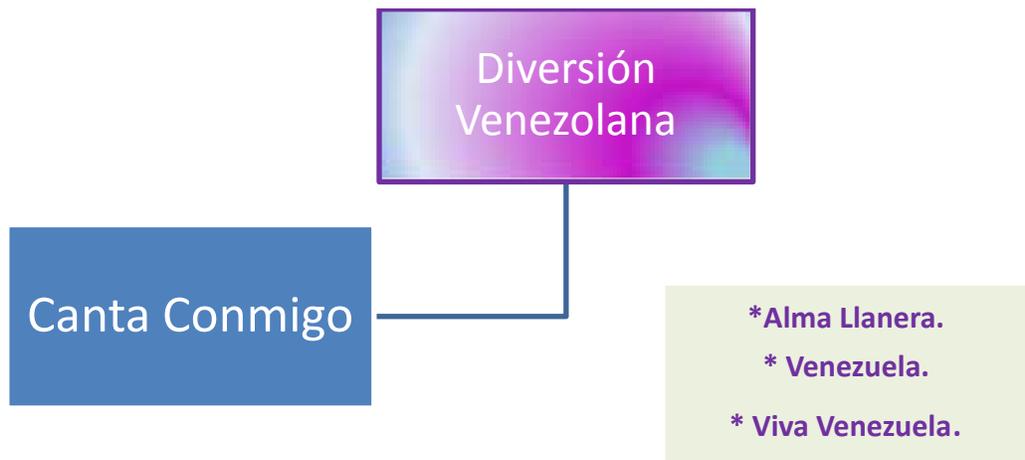
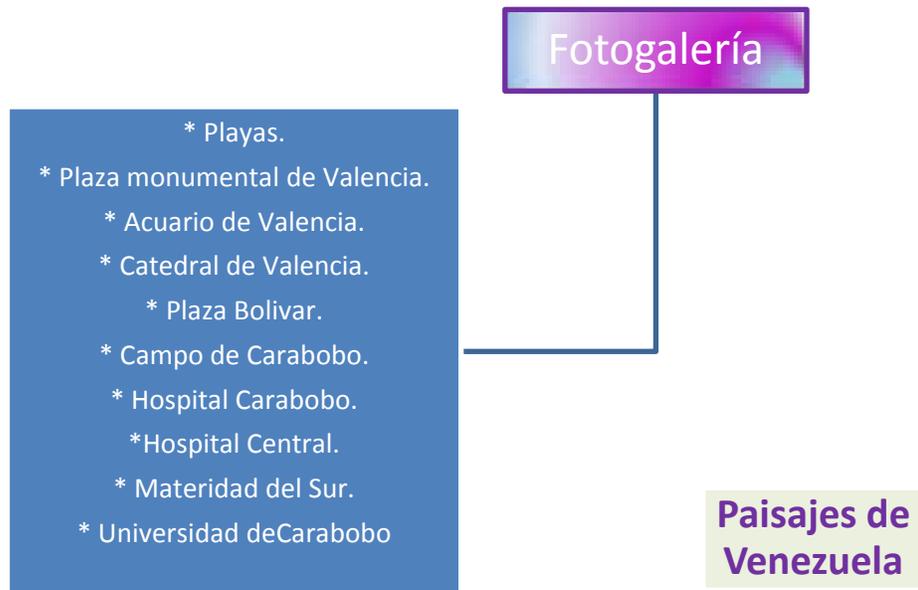
### **❖ Multimedia.**

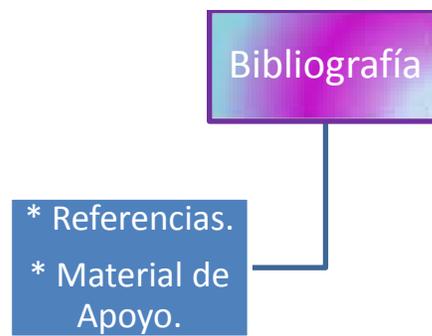
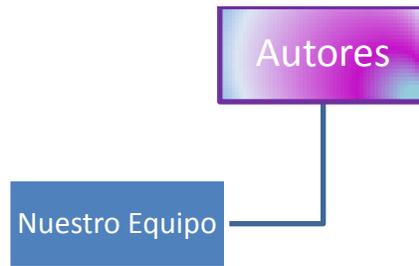
- Fotos.
- Video.

# Diseño Gráfico del Mapa de la Página WEB









**Leyenda.**

Boton Principal

Submenú

Contenido del Boton

Videos

## Matriz FODA

Para ayudar a proporcionar nuevas ideas al crecimiento del aprendizaje de la Geografía de Venezuela a niños y niñas con deficiencia funcional intelectual a raíz del diseño de la Pagina web se hace un Análisis Foda, la cual en representación de sus siglas tenemos: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que ayudaran a identificar las ventajas y desventajas en el proceso de enseñanza de las Ciencias Sociales dentro de la institución.

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• La Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur” ofrece a sus alumnos un apoyo más allá del académico garantizando así la estabilidad emocional de todos los que allí asisten.</li><li>• La institución se convierte en un lugar agradable al contar con amplias áreas verdes para el disfrute de todos fomentando en los alumnos valores de ambientales por medio de la Siembra.</li><li>• Los niños y niñas poseen la disposición para descubrir los datos relevantes a nuestro país y nuestro estado.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de donaciones de instituciones y empresas del estado.</li><li>• Falta de patrocinio para actividades culturales.</li><li>• Falta del presupuesto adecuado por parte del Gobierno Nacional para dotaciones de material didáctico.</li></ul>

<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear alianzas con instituciones para lograr avances y crecimiento por medio de donaciones a la institución de afiches y mapas.</li> <li>• Gestionar con el estado una sala telemática para que los niños y niñas exploren nuestro país mediante la previa asignación de las Canaima.</li> <li>• Adoptar el Diseño de la Pagina Web como herramienta fundamental para la asignación de Geografía de Venezuela dela Institución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La restricción del uso libre de internet en la institución debido a falta de equipos para permitir la navegación de los niños y niñas.</li> <li>• El mal uso del internet.</li> </ul>

## **Conclusiones y Recomendaciones**

### **Conclusiones Generales**

De acuerdo a la información que se obtuvo mediante la guía de observación directa y la entrevista se concluye que en la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur” no cuenta con un laboratorio de informática, aunque todos los niños y niñas de la escuela poseen computadoras portátiles Camainas, por lo tanto se cuenta con una herramienta útil y conveniente en lo que se refiere en cuanto a enseñanza – aprendizaje del mismo modo que los niños y niñas puedan desarrollar su conocimiento. El diseño y la aplicación de la página web colaboran a difundir la información y el contenido para la enseñanza – aprendizaje de la Geografía de Venezuela en los niños del 4to grado de la escuela antes mencionada; del mismo modo progresar con las tecnologías exigentes.

Como resultado obtenido se tiene en cuenta que el progreso y desarrollo de la propuesta es viable, factible porque colabora a la utilidad de los recursos de forma eficiente por parte de los niños y niñas de la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional Intelectual “Sur”; con respecto al desarrollo de la propuesta se definen a continuación cuatro conclusiones:

1. La ejecución de análisis de los datos, permitió la clasificación de la información y el contenido.
2. El diseño de la página web facilitó la estructura del software.
3. El software creado fue desarrollado por medio de la página web.

#### 4. Modernización en la enseñanza - aprendizaje mediante la implementación de la página web.

En conclusión la implementación de la página web es evidentemente una alternativa necesaria para la adquisición de información y las múltiples opciones que brinda a los usuarios, ampliando notablemente sus conocimientos. Por todo lo anterior esta propuesta de innovación constituye un aporte significativo, que a su vez logró alcanzar los objetivos educativos; siendo la primera estrategia utilizada la compatibilidad con las computadoras portátiles Camainas, la cual hizo llegar la página web a los estudiantes, por otra parte los niños y niñas de la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional “Sur” lograron ubicar en dicho sitio web el Mapa de Venezuela y el estado en donde viven, además lograron seleccionar los diversos iconos que se le presentaron en la página web sin ningún tipo de dificultad.

Como conclusión final el uso de las TICS es una herramienta fundamental para la enseñanza y aprendizaje en niños y niñas con diversidad funcional. El uso de estos métodos le permite participar a los usuarios de una dinámica que sin duda alguna comprende varias etapas.

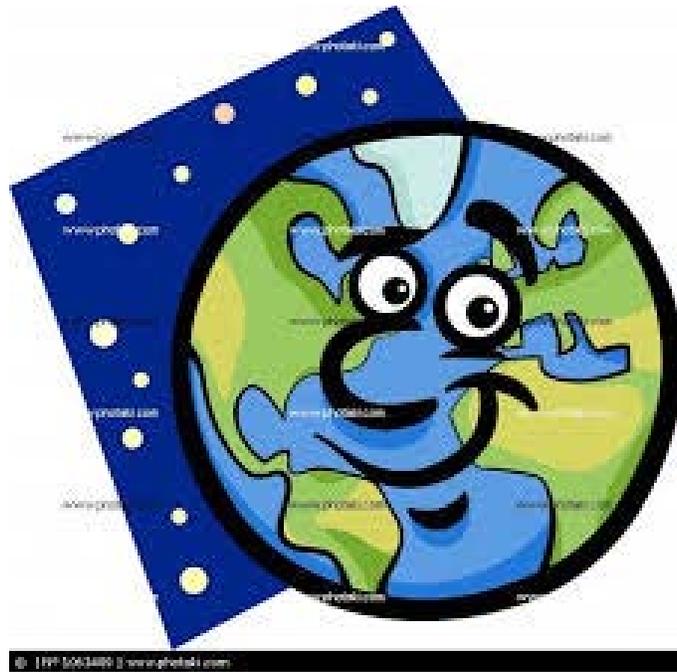
#### **Recomendaciones**

De acuerdo a la información considerada sobre la propuesta de la página web y conclusiones anteriores se recomienda:

- Capacitar a docentes sobre el uso y funcionamiento de la página web.
- Realizar actualizaciones periódicamente de la información en la página web, para ofrecer mejor servicio.
- Realizar un análisis profundo en la estructura de la página web y en el contenido de la información.

- Diseñar una estructura detallada de la página web, orientada a despertar el interés de los niños y niñas de la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional “Sur”.
- Aplicar fases que genere una página web, productiva y útil a la Escuela Bolivariana para la Diversidad Funcional “Sur”.
- Mejorar el funcionamiento de la página web, para alcanzar los objetivos para los que fue diseñado.

# BIENVENIDOS



A

# NUESTRA WEB

# INICIO

## Geografía de Venezuela

Conoce, Investiga y Aprende



BUSCAR

### Novedades

**Escudo del Estado Carabobo**  
21.06.2014 01:51  
El Escudo de Armas del Estado Carabobo fue decretado por el presidente del estado el 1 de...

**Bandera del Estado Carabobo**  
20.06.2014 20:31  
Color rojo El color rojo es la simbolización de la sangre que derramaron nuestros libertadores en...

**Himno del Estado Carabobo**  
20.06.2014 20:30  
Coro Por el sol que naciendo esclarece,  
Carabobo tu heroico blasón,  
la altivez de tus hijos...

### Bienvenidos a Nuestra Web

Conozco, investigo y aprendo, es un portal que nace como propuesta por las necesidades de impartir conocimientos fundamentales de Geografía de Venezuela y del Estado Carabobo, para niños con diversidad funcional intelectual, de forma atractiva para que logren conocer y comprender mejor sobre los Municipios, sitios turísticos y demás lugares del Estado Carabobo.

Te invitamos a ingresar y a navegar en nuestro portal, aquí podrás conocer un poco más sobre el Estado en donde vives.



### Menú

- Inicio
- Conozco
- Investigo
- Aprendo
- Fotogalería
- Diversión Venezolana
- Autores
- Bibliografía

### Contacto

Geografía de Venezuela  
[mirbe25@hotmail.com](mailto:mirbe25@hotmail.com)

 [RSS](#) | © 2014 Todos los derechos reservados. Crear página web 

## CONOZCO

# Geografía de Venezuela

Conoce, Investiga y Aprende



[Inicio](#) » [Conozco](#)

## Datos Importantes





### REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Ubicación: situada al Norte de América del Sur. Límites: Norte: Mar Caribe, Antillas Mayores y Menores ( República Dominicana, Curaçao, Aruba, Bonaire, Saba, San Eustaquio, Puerto Rico, Islas Vírgenes, Martinica, Guadalupe, Granada, San Vicente, Santa Lucía, San Cristóbal, Trinidad y...



### Mapa de Venezuela

Venezuela está situada al norte de Suramérica con sus costas bañadas por el Mar Caribe. Es un país de bellezas y contrastes. (nombre oficial, República Bolivariana de Venezuela), república de Sudamérica, limita al norte con el mar Caribe, al este con el océano Atlántico y Guyana,...



### Mapa de Carabobo

El estado Carabobo esta situado en la región centro-norte de Venezuela, siendo sus límites el mar Caribe por el norte; los estados Cojedes y Guárico por el sur; Aragua por el este y el estado Yaracuy por el oeste. Su nombre se lo da el sitio donde en 1824 se...

### Menú



- [Inicio](#)
- [Conozco](#)
- [Símbolos Patrios de Venezuela](#)
- [Deporte](#)
- [Investigo](#)
- [Aprendo](#)
- [Fotogalería](#)
- [Diversión Venezolana](#)
- [Autores](#)
- [Bibliografía](#)

### Contacto



**Geografía de Venezuela**  
[mirbe25@hotmail.com](mailto:mirbe25@hotmail.com)

## CONOZCO (video)



## CONOZCO

### Símbolos Patrios

**Geografía de Venezuela**  
Conoce, Investiga y Aprende

[Inicio](#) > [Conozco](#) > Símbolos Patrios de Venezuela

[BUSCAR](#)

### Símbolos Patrios de Venezuela

**El Himno Nacional**  
El Himno Nacional de la República de Venezuela constituye junto con la Bandera y el Escudo, los Símbolos Patrios. Es el canto patriótico conocido con el nombre tradicional de "Gloria al Bravo Pueblo". Su designación oficial como Himno Nacional fue hecha por el Presidente de la República, Antonio...

**Escudo de la República Bolivariana de Venezuela**  
Escudo de Armas. El Escudo de Armas de la República Bolivariana de Venezuela llevará en su campo los colores de la Bandera Nacional en tres cuarteles: El cuartel de la izquierda de quien observa será rojo y contendrá la figura de un manojito de mieses, con tantas espigas como estados tenga la...

**Bandera de la República Bolivariana de Venezuela**  
La Bandera de la República Bolivariana de Venezuela fue creada por el precursor de la Independencia, Francisco de Miranda, quien la izó por primera vez en su buque insignia, el "Leander", en la rada de Jacmel (Haití) el 12 de marzo de 1806 como parte de su expedición...

**Menú**

- Inicio
- Conozco
- Símbolos Patrios de Venezuela
- Deporte
- Investigo
- Aprendo
- Fotogalería
- Diversión Venezolana
- Autores
- Bibliografía

**Contacto**

Geografía de Venezuela  
[mirbe25@hotmail.com](mailto:mirbe25@hotmail.com)

## CONOZCO Símbolos Patrios (Video)



## CONOZCO Deportes.

A screenshot of a website editor interface. The top navigation bar includes "Inicio", "Conozco", and "Deporte", along with a search box and a "BUSCAR" button. The main content area is titled "Deporte" and contains three sections: "NAVEGANTES DEL MAGALLANES" with a logo, "CARABOBO FUTBOL CLUB" with a logo, and "TROTAMUNDOS DE CARABOBO" with a logo. On the right side, there is a "Menú" sidebar with options like "Inicio", "Conozco", "Simbolos Patrios de Venezuela", "Deporte", "Investigo", "Aprendo", "Fotogaleria", "Diversión Venezolana", "Autores", and "Bibliografía". Below the menu is a "Contacto" section with the email "mirbe25@hotmail.com". At the bottom right, there is a note: "Aquí puedes arrastrar y soltar contenido nuevo o mover contenido ya existente."

**CONOZCO**  
**Deportes (video)**

El Mejor Video DE LA VINOTINTO! (Música Caramel...)

0:00 / 3:25

YouTube

Configuración

NO HA QUIEN LE GANE AL MAGALLANES

0:00 / 2:54

YouTube

Aquí puedes arrastrar y soltar contenido nuevo o mover contenido ya existente.  
Para saber cómo empezar [Haz clic aquí](#)

## INVESTIGO

### Geografía de Venezuela

Conoce, Investiga y Aprende



[Inicio](#) ▸ Investigo

#### Investigo Mi Estado



**Ubicación del Estado Carabobo en el Mapa de Venezuela.**

El Estado Carabobo esta situado en la región centro-norte de Venezuela, siendo sus limites el mar Caribe por el norte; los estados Cojedes y Guárico por el sur; Aragua por el este y el Estado Yaracuy por el oeste.

Su nombre se lo da el sitio donde en 1821 se libró la Batalla que selló nuestra Independencia.



FALCÓN  
YARACUY  
COJEDES  
ARAGUA  
GUÁRICO

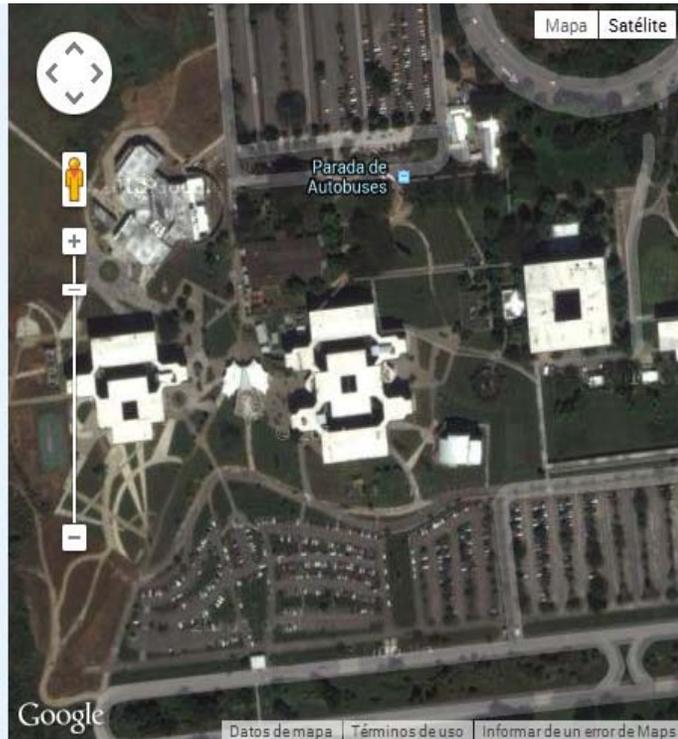
#### Menú

- Inicio
- Conozco
- Investigo**
- Industrias
- Aprendo
- Fotogalería
- Diversión Venezolana
- Autores
- Bibliografía

#### Contacto

Geografía de Venezuela  
[mirbe25@hotmail.com](mailto:mirbe25@hotmail.com)

## INVESTIGO (GPS y video)



# INVESTIGO (Industrias y videos)

The screenshot shows a website interface for 'Geografía de Venezuela'. At the top, there is a banner with the text 'Geografía de Venezuela' and 'Conoce, Investiga y Aprende' next to a cartoon character. Below the banner is a navigation bar with 'Inicio', 'Investigo', and 'Industrias' links, and a search box with a 'BUSCAR' button. The main content area is titled 'Industrias' and features four product logos: 'Carabobo' (ice cream), 'CERÁMICA CARABOBO' and 'HERMO' (ceramics), 'Diana' (candy), and 'Galletera Carabobo' (biscuits). To the right is a 'Menú' sidebar with links to 'Inicio', 'Conoce', 'Investigo', 'Industrias', 'Aprende', 'Fotogalería', 'Diversión Venezolana', 'Autores', and 'Bibliografía'. Below the main content are two video thumbnails. The first video is titled 'Hermo es el jamón.' and shows a woman in a grocery store. The second video is titled 'Cerámica Carabobo - Comercial TV' and shows a woman in a bathroom with a 'CERÁMICA CARABOBO' logo overlaid.

## INVESTIGO (Comentarios)

Comentarios

Nombre \*

E-mail \*

Asunto \*

Mensaje \*

ENVIAR

## DIVERSION VENEZOLANA

**Geografía de Venezuela**  
Conoce, Investiga y Aprende



Inicio ► Diversión Venezolana  **BUSCAR**

Diversión Venezolana

**CANTA CONMIGO!!!!**

Una de las funciones principales de la música popular es la de entretener y divertir. En Venezuela, una de las manifestaciones más representativas de nuestro folklore musical cumple con esta tarea.

Los nuevos medios de comunicación de masas y otras tecnologías han acaparado el espacio recreacional, lo que ha generado que algunas de las tradiciones musicales hayan perdido vigencia a la hora de entretenerse.

**Menú**

- Inicio
- Conozco
- Investigo
- Aprendo
- Fotogalería
- Diversión Venezolana**
- Autores
- Bibliografía

**Contacto**

Geografía de Venezuela  
[mirbe25@hotmail.com](mailto:mirbe25@hotmail.com)



## AUTORES.

# Geografía de Venezuela

Conoce, Investiga y Aprende



[Inicio](#) ▶ Autores

**BUSCAR**

### Nuestro equipo





**MIRANDA, Mirbé**  
**Gerente de proyecto:**

Teléfono: +584144084720  
E-mail: [mirbe25@hotmail.com](mailto:mirbe25@hotmail.com)

Bachiller Tecnico Medio en Procesamiento de Datos, Mencion Contabilidad.

Licenciada en Educacion, Mencion Ciencias Sociales.



**UZCATEGUI, Nitnelva**  
**Presidente:**

Teléfono: +584244255945  
E-mail: [nitnelvaj25@hotmail.com](mailto:nitnelvaj25@hotmail.com)

Bachiller en Ciencias

Licenciada en Educacion Mencion Ciencias Sociales

### Menú



- Inicio
- Conozco
- Investigo
- Aprendo
- Fotogalería
- Diversión Venezolana
- Autores**
- Bibliografía

### Contacto



Geografía de Venezuela  
[mirbe25@hotmail.com](mailto:mirbe25@hotmail.com)

# FOTOGALERIA.

## Geografía de Venezuela

Conoce, Investiga y Aprende



[Inicio](#) > Fotogalería

### Fotogalería



#### Menú

- Inicio
- Conozco
- Investigo
- Aprendo
- Fotogalería**
- Diversión Venezolana
- Autores
- Bibliografía

#### Contacto

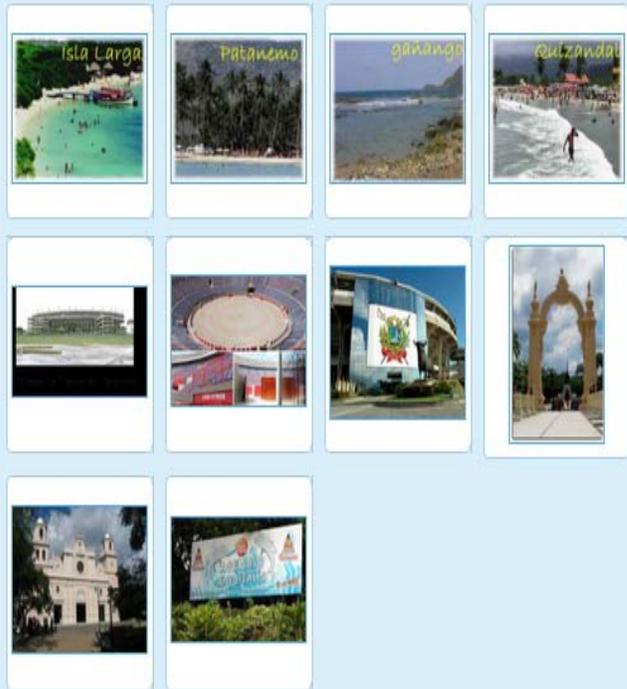
Geografía de Venezuela  
[mirbe25@hotmail.com](mailto:mirbe25@hotmail.com)

« « 1 2 » »



[Inicio](#) ▶ [Fotogalería](#)  [BUSCAR](#)

## Fotogalería



- Menú
- [Inicio](#)
- [Conozco](#)
- [Investigo](#)
- [Aprendo](#)
- [Fotogalería](#)**
- [Diversión Venezolana](#)
- [Autores](#)
- [Bibliografía](#)

**Contacto**

Geografía de Venezuela

[mirbe25@hotmail.com](mailto:mirbe25@hotmail.com)



## BIBLIOGRAFIA

A screenshot of a website's "Bibliografía" page. The header features the title "Geografía de Venezuela" with the subtitle "Conoce, Investiga y Aprende" and a cartoon character. Below the header is a navigation bar with "Inicio" and "Bibliografía" links, a search bar, and a "BUSCAR" button. The main content area is titled "Bibliografía" and contains the text: "La información que se utilizó para realizar este portal educativo fue investigada basándose en las siguientes páginas de Internet:". Three URLs are listed: <http://www.venezuelatuya.com/05/2014estados/carabobo.ht>, <http://www.monografias.com/trabajos10/venez/venez.shtml>, and <http://proyecto3mapadevenezuela.blogspot.com/>. On the right side, there is a "Menú" sidebar with links to "Inicio", "Conozco", "Investigo", "Aprendo", "Fotogalería", "Diversión Venezolana", "Autores", and "Bibliografía". Below the menu is a "Contacto" section with the text "Geografía de Venezuela" and the email address "mirbe25@hotmail.com". The footer includes "RSS", "© 2014 Todos los derechos reservados.", "Diseño tiendas online", and a "Webnode" logo.

## BIBLIOGRAFIA

Luna, Angelina (Julio 2011) Estrategias docentes para la Atención Integral en el aula de estudiantes con discapacidad visual. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos88/estrategias-docentes-discapacidad-visual/estrategias-docentes-discapacidad-visual3.shtml> documento consultado el 22 de Septiembre de 2013.

Méndez, Domingo (Septiembre 2013) Recursos TIC para Necesidades Educativas Especiales. Disponible en: <http://www.educacontic.es/blog/recursos-tic-para-necesidades-educativas-especiales> documento consultado el 15 de Octubre de 2013.

Ramírez, Eva (Febrero 2008) Tecnología Educativa y Atención a la Diversidad, (blog en línea) Disponible en: <http://tecnologiaedu-atdiversidad.blogspot.com/> consultado el 22 de Octubre de 2013.

Shakespeare, Tom (1994) Cultural representation of disabled people: dustbins for disavowal Disability and Society, volumen 9 número (3), 283-299. Inglaterra. (Traducido) consultado el 10 de Noviembre de 2013.

Fundación Orange, (Septiembre 2013) Sala de Cine Accesible en Valladolid, disponible en: [http://fundacionorange.es/fundacionorange/comunicados/2013/cine\\_salasestables\\_valladolid.html](http://fundacionorange.es/fundacionorange/comunicados/2013/cine_salasestables_valladolid.html) consultado el 22 de Noviembre 2013.

Meyerton y Coger (2000) Utilizar herramientas para verificar la accesibilidad / 6 principios para el diseño web.

Bogdan, Robert (1989) La sociología de la educación especial. En R. Morris y B. Batt (Eds.) Educación Especial. Investigación y Tendencias 277-291. Buenos Aires: Médica Panamericana.

Crown Liz (1997). Nuestra vida en su totalidad: renovación del modelo social de discapacidad. En J. Morris (Ed.). Encuentros con desconocidas. Feminismo y discapacidad 229-250. Madrid: Narcea.

Zac Browser Gold (2013) Juegos y aplicaciones de internet para niños con necesidades especiales, disponible en: <http://zacbrowser.com/es/> “Zona de Juegos para niños con autismo”, consultado el 22 de Noviembre de 2013.

Asamblea Nacional (Agosto 2009) Ley Orgánica de Educación, disponible en: [http://www.me.gob.ve/ley\\_organica.pdf](http://www.me.gob.ve/ley_organica.pdf) 3-15. Venezuela: Caracas consultado el 22 de Noviembre de 2013.

UNESCO (1994) Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, disponible en: [http://mda.una.edu.ve/UserFiles/Declaracion\\_de\\_Salamanca\\_1994.pdf](http://mda.una.edu.ve/UserFiles/Declaracion_de_Salamanca_1994.pdf) 1-5, consultado el 22 de Noviembre de 2013.

República Bolivariana de Venezuela (2007) Ley para Personas con Discapacidad, disponible en [http://www.tsj.gov.ve/legislacion/LeyesOrdinarias/28.-GO\\_38598.pdf](http://www.tsj.gov.ve/legislacion/LeyesOrdinarias/28.-GO_38598.pdf) 2-9, consultado el 22 de Noviembre de 2013.

# Anexos

















































# E FEMERIDES

2  
**Luisa Cáceres de Arismendi**  
Fallecimiento (1866)



**Día del Padre en Venezuela**

¡Feliz día Papá!



**Decreto de Guerra a Muerte**

¡Salta a matagorda, Napoleón!



**La Marea del Medio Ambiente**

¡Cuidemos el planeta!



**José Antonio Páez**



José Antonio Páez Herrera de Miranda y Arce de Aguirre (Carri), Patriarca de Caracas, (Hoy Estado Portuguesa), (31 de junio de 1790 - Nueva York, Estados Unidos, el 16 de mayo de 1873) fue un militar y político venezolano de ascendencia española, conocido como el "Padre de la República de Venezuela en sus inicios" (1810-1815, 1845-1863).

**Batalla de Carabobo**



ASISTENCIA

MES: Junio AÑO: 2014

GRADO: 4º FECHA: 2 - Junio 14.

DOCENTE: Lodis Fernández

DIAS HABILES: \_\_\_\_\_ % DE ASISTENCIA: \_\_\_\_\_

% DE INASISTENCIA: \_\_\_\_\_

	M	F	T
INGRESOS			
EGRESOS			

Nº	APELLIDOS, NOMBRES	SEMANA DEL 2 AL 6					SEMANA DEL 9 AL 13					SEMANA DEL 16 AL 20					SEMANA DEL 23 AL 27					SEMANA DEL 30 AL 30				
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
1.	Carlos Delgado	•		•	•	•	/	/	/	•	•	/	/	/	/	/	•			•	/					
2.	Doris Valcázar	•		•	•	•	/	/	•	•	•	/	/	/	/	/				•	/					
3.	Sosa Villalba	•		•	•	•	/	/	•	•	•	/	/	/	/	/				•	•					
4.	Jonathan Zambrano	/		•	•	•	/	/	•	•	•	/	/	/	/	/				•	•					
5.	Reinaldo Ruiz	/		•	•	•	/	/	•	•	•	/	/	/	/	/				•	•					
6.	Saris Claxip	•		/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/				•	/					
7.	Miguel González	•		•	•	•	/	/	•	•	•	/	/	/	/	/				•	•					
8.	Zairy Rivera	•		/	•	•	/	/	•	•	•	/	/	/	/	/				•	•					
9.	Yaimo Parra	•		/	•	•	/	/	•	•	•	/	/	/	/	/				•	•					

OBSERVACIONES:

• Asistencia  
/ inasistencia

➤ DESPEDIDA DE LOS ESTUDIANTES A SU CASA.



Gobierno Bolivariano  
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular  
para la Educación

INSTITUTO DE EDUCACION ESPECIAL

**Malla Curricular**  
Cuarto Grado "A"

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Vie
7:00	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto Cívico	Acto
7:15	Recibimiento de los estudiantes.	Recibimiento de los estudiantes.	Recibimiento de los estudiantes.	Recibimiento de los estudiantes.	Recibimie estud
7:15	Desayuno. Hábitos de aseo e higiene en el baño.	Desayuno. Hábitos de aseo e higiene en el baño.	Desayuno. Hábitos de aseo e higiene en el baño.	Desayuno. Hábitos de aseo e higiene en el baño.	Desayuno. Há e higiene e
8:00	Educ. Física y Deporte	Actividades pedagógicas.	Cultura	Uso de las Tics y Acompañamiento Pedagógico	Actividades p
9:00	Recreo Dirigido.	Recreo Dirigido.	Recreo Dirigido.	Recreo Dirigido.	Recreo
10:00	Actividades pedagógicas.	Actividades pedagógicas.	Cultura	Actividades pedagógicas.	Actividades
10:30				Trabajo Liberador	Trabajo
11:30	PAE Almuerzo	PAE Almuerzo	PAE Almuerzo	PAE Almuerzo	PAE Al
11:45	Oración, Himno y Despedida	Oración, Himno y Despedida	Oración, Himno y Despedida	Oración, Himno y Despedida	Oración, Despi
12:00					

